



Asamblea General

PROVISIONAL

A/46/PV.21

15 de octubre de 1991

ESPAÑOL

Cuadragésimo sexto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 21a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 3 de octubre de 1991, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. SHIHABI (Arabia Saudita)
más tarde: Sr. AL-NI'MAH (Qatar)
(Vicepresidente)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Gombosuren	(Mongolia)
Sr. Sanoussi	(Guinea)
Sr. Mbonimpa	(Burundi)
Sr. Ould Didi	(Mauritania)
Sr. Coore	(Jamaica)
Sr. Katopola	(Malawi)
Sr. Mocumbi	(Mozambique)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15,10 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. GOMBOSUREN (Mongolia) (interpretación del ruso): Señor Presidente: Es un grato placer para mí expresarle mis calurosas felicitaciones por su elección al alto cargo de Presidente del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, que desempeñará un papel importante en la promoción de las actividades de nuestra Organización.

Rendimos también homenaje a su antecesor, el Sr. Guido de Marco, representante de Malta, por su dinámica dirección de los trabajos del último período de sesiones de la Asamblea General.

La delegación de Mongolia expresa su profunda satisfacción por la admisión como Miembro de la Organización de siete nuevos Estados, a saber, la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea, la República de las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia y las Repúblicas de Lituania, Letonia y Estonia. Felicitamos sinceramente a los representantes de esos Estados.

Ha transcurrido un año caracterizado por el fortalecimiento de las tendencias positivas en el mundo. Un año extraordinario debido a los acontecimientos que durante largo tiempo nos servirán de lección y de impulso en la marcha hacia un nuevo orden mundial basado en la aceptación general de los valores universales.

Ante todo deseo referirme a la crisis del Golfo Pérsico. La agresión contra Kuwait fue sin duda alguna un desafío a toda la comunidad internacional, la que reaccionó de manera debida. Se detuvo al agresor. En nuestra opinión, la principal lección que surgió de la crisis fue que los fuertes no pueden desafiar con impunidad la voluntad de los débiles y que las Naciones Unidas no tolerarán acciones similares que violen su Carta descaradamente.

El resultado de la crisis, lógico dentro del contexto de las normas éticas y morales de las relaciones entre los Estados, robusteció significativamente el destino de las naciones al posibilitar la creación de un

orden mundial justo. Esto es muy importante ya que los débiles son más que los fuertes. Los débiles no necesitan un decreto dictatorial, sino ayuda y una cooperación justa y equitativa de parte de los fuertes. Ello naturalmente no disminuye la importancia de otras normas y principios jurídicos de las relaciones entre los Estados. Valores fundamentales como la democracia, los derechos humanos, la libertad de opinión y de elección, entre otros, deben considerarse como criterios básicos.

Además, el año 1991 ha traído consigo resultados prometedores en la esfera del desarme.

No hace mucho tiempo que se suscribió el Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de menor alcance y hoy día está plenamente en vigor. Más aún, ambas partes han elaborado un nuevo acuerdo sobre una reducción considerable de las armas estratégicas ofensivas. Este es un paso importante en el camino hacia la eliminación total de las armas nucleares. Las nuevas iniciativas del Presidente de los Estados Unidos de América, George Bush, sobre una mayor reducción de las armas nucleares abre, a nuestro parecer, grandes perspectivas en esta esfera.

Celebramos la decisión de China, Francia y otros países, de suscribir el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Se ha logrado un progreso alentador en las negociaciones sobre la prohibición de las armas químicas, que esperamos lleve a la preparación el año entrante de un acuerdo adecuado.

La Tercera Conferencia de las Partes encargada del examen de la Convención sobre armas biológicas ha demostrado la necesidad de reafirmar y fortalecer ese importante instrumento.

Además, el mejoramiento del ambiente internacional en los últimos años se debe en gran medida a la perestroika soviética y a su nuevo pensamiento político. Bajo su impacto, han tenido lugar acontecimientos de importancia histórica, especialmente en los países de Europa oriental. En última instancia, puso fin a la guerra fría. Las mejoras adicionales de las relaciones internacionales y la solución de urgentes problemas mundiales dependerán en cierta medida del ritmo de la perestroika soviética. Por lo tanto, prácticamente toda la comunidad mundial tiene intereses creados en su

éxito. Ello quedó de manifiesto en la condena unánime y casi universal del golpe que tuvo lugar en el mes de agosto en la Unión Soviética. El golpe constituyó una dura prueba para la perestroika soviética y para la aún frágil tendencia hacia un acuerdo a nivel mundial. Estimo que la perestroika resistió intacta la prueba y que la causa de la democracia y la libertad se defendió en un esfuerzo conjunto. Tal vez esta sea una de las principales lecciones de los acontecimientos de agosto en la Unión Soviética. Ahora que la perestroika ha comenzado una etapa cualitativamente nueva, se abren perspectivas incluso más alentadoras para la cooperación global en todos los apremiantes problemas actuales. De esa manera, en general puede decirse que las tendencias positivas dominan el panorama político del planeta y la tendencia de esos procesos es de tal naturaleza que nos permite creer que son irreversibles. Esto resultará cierto sólo en condiciones apropiadas y luego de que se realicen esfuerzos adecuados.

Durante muchos años el continente de Asia ha sido una región repleta de peligrosos focos de tensión y de conflicto. Sin embargo, últimamente la situación se ha subsanado en parte. Los recientes cambios dramáticos en el mundo y la evolución de los acontecimientos en Asia ofrecen esperanzas sobre la posibilidad de eliminar dichos focos. En todo caso, una búsqueda activa de los interesados, con la participación de las Naciones Unidas, ya está produciendo resultados de paz tangibles.

Celebramos el consenso que surge para la convocación de una conferencia de paz sobre el Oriente Medio con la participación de todas las partes interesadas. Ha llegado el momento de poner fin al sufrimiento del pueblo palestino. La justicia debe restaurarse en todos sus aspectos, teniendo en consideración los intereses legítimos de todos los países de la región. Debe recordarse que los acontecimientos del Golfo Pérsico han puesto de manifiesto el peligro de las situaciones no resueltas que prevalecen en el Oriente Medio.

A nuestro parecer, la tirantez en la península de Corea está disminuyendo. Existe un claro deseo de ambas partes de buscar soluciones mutuamente aceptables. Prueba de ello es la admisión simultánea de ambas Coreas como Miembros de las Naciones Unidas. Expresamos la esperanza de que esta importante medida facilite la reunificación pacífica de Corea, de conformidad con las aspiraciones de su pueblo.

En cuanto a la solución del problema de Camboya, ha habido nuevos acontecimientos positivos. Abrigamos la esperanza de que la próxima Conferencia Internacional de París se vea coronada por el éxito.

En armonía con los tiempos están los esfuerzos actuales por resolver la prolongada crisis del Afganistán. El acuerdo reciente entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos de América sobre la suspensión del suministro de armas a las partes afganas tiene, a nuestro modo de ver, un potencial sumamente positivo.

Mongolia atribuye gran importancia al fortalecimiento del entendimiento mutuo y la confianza en Asia y en el pasado hemos presentado algunas ideas en ese sentido. En particular, mi Gobierno expresó la posibilidad de entablar un diálogo regular entre los países del norte de Asia y del Pacífico con el fin de intercambiar opiniones sobre los medios y arbitrios para resolver de la mejor manera los problemas existentes. Hay muchos problemas político-militares, económicos, ecológicos y de otro tipo. Se puede decir que la atmósfera de la región es mucho más propicia al fomento de ideas similares, entre ellas la de establecer un nuevo orden mundial.

A pesar del variado mosaico del continente asiático, con sus diferencias étnicas, religiosas, culturales y de otro tipo, los países asiáticos tenemos muchas cosas en común. Hay problemas urgentes como el desarrollo social y económico, el deterioro del medio ambiente y otros muchos que exigen grandes esfuerzos conjuntos. Creemos que es necesaria una mayor atención y un mejor entendimiento si queremos captar la correlación entre esos dilemas comunes y, sobre esa base, iniciar la búsqueda de nuevas formas de cooperación, más amplia y estrecha, entre los países de Asia.

Si bien se han producido rápidos cambios positivos en el clima político mundial, no se puede decir lo mismo de las relaciones económicas internacionales. Lamentablemente no hay pruebas de cambio sustancial alguno en esta esfera.

La brecha que separa a los países "pobres" de los países "ricos" se hace cada vez mayor. El problema de la deuda externa dista mucho de resolverse, aunque se han dado pasos limitados en esa dirección. El proteccionismo y otras condiciones comerciales injustas, así como la dificultad de acceso a

tecnologías avanzadas suponen una pesada carga sobre la inmensa mayoría de los países en desarrollo. Ante la necesidad de resolver estos problemas, es imperativo intensificar los esfuerzos para dar nuevo impulso al diálogo Norte-Sur.

A nuestro juicio, la declaración del decimoctavo período de sesiones de la Asamblea General y la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo son una base firme para lograr el objetivo del establecimiento de unas relaciones económicas justas y realmente equitativas.

Hoy día el problema de la protección del medio ambiente ocupa un lugar predominante en el programa mundial. Compartimos totalmente la opinión de que este problema no puede separarse del problema del desarrollo. En este sentido, muchos de los asuntos quedarán claros en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebrará en Brasil en 1992.

Mongolia es uno de los países en que el experimento comunista ha fracasado. Por segundo año consecutivo, está avanzando en el camino de una profunda reforma política y económica. Se han hecho progresos importantes en la democratización y liberalización de la vida social en todos sus aspectos. Actualmente nuestra principal tarea puede resumirse en la consolidación de los logros democráticos y el establecimiento de los requisitos jurídicos y de otro tipo que hagan imposible la vuelta al viejo orden. En este sentido atribuimos gran importancia a la redacción de una constitución nueva, cuya aprobación se prevé para noviembre de este año.

El Gobierno está adoptando medidas enérgicas para poner al país en el camino de la economía de mercado. Se ha preparado y promulgado mucha legislación para asegurar la base jurídica de las relaciones de mercado. El proceso de privatización de la propiedad estatal cobra impulso. Los precios de los bienes y servicios se han liberalizado en su mayor parte. Se ha introducido un nuevo sistema bancario y se ha creado una bolsa de valores. Se están preparando ahora las condiciones favorables para la empresa privada.

Sin embargo, la solución de los problemas económicos se enfrenta a enormes dificultades de carácter tanto objetivo como subjetivo. El viejo sistema de relaciones económicas se está derrumbando y el nuevo todavía no se

ha formado. Lo mismo se puede decir de nuestras relaciones económicas con el exterior. Todo ello ha llevado a la disminución de la producción, el aumento del desempleo, una inflación excesiva y otras consecuencias negativas.

El país experimenta una gran escasez de recursos financieros. Ello repercute especialmente en graves problemas en el suministro a la población de alimentos y bienes de consumo, al tiempo que la industria necesita materias primas y repuestos.

Tenemos también un gravísimo problema derivado de la falta casi total del personal calificado necesario para llevar a cabo las reformas económicas, tanto en gestión y organización, como en tecnología.

Lamentablemente no podemos resolver esos problemas por nosotros mismos, por lo que necesitamos ayuda del exterior. He de decir que ya estamos recibiendo ayuda del Japón, los Estados Unidos de América y algunos otros países. En un futuro próximo recibiremos créditos del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo, a los que Mongolia accedió este año.

Esa ayuda voluntaria y esos créditos serán muy útiles en la solución de nuestros acuciantes problemas. Pero eso no es todo. Nosotros lo consideramos como expresión de un apoyo efectivo a nuestras reformas democráticas.

A este respecto, quiero manifestar, en nombre del Gobierno de Mongolia, nuestra gratitud profunda y sincera a todos los que dan firme apoyo moral, material y de otro tipo a nuestras reformas.

Al abordar las tareas urgentes del presente estamos poniendo los cimientos para el desarrollo del mañana. Desde esta perspectiva, el desarrollo de la cooperación con otros Estados es de la mayor importancia y nuestra política exterior se encamina precisamente a ese objetivo. Hoy la política exterior de Mongolia está totalmente desprovista de los componentes ideológicos que hasta hace poco tenían en ella un impacto considerable.

La República Popular Mongola quiere mantener relaciones equitativas y mutuamente beneficiosas con todos los países, sobre la base del respeto a la soberanía, a la libre elección del desarrollo social y a la no injerencia en los asuntos internos de los demás. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance

para fortalecer nuestros vínculos ya estrechos con nuestros dos grandes vecinos, la Unión Soviética y la República Popular China.

Mongolia quiere ampliar sus relaciones con los países desarrollados en varias esferas. Hoy podemos hablar de un buen comienzo en algunas direcciones. En general, queda mucho por hacer para conocer todas las posibilidades de desarrollar nuestras relaciones.

Seguiremos fortaleciendo nuestra solidaridad con los países en desarrollo y cooperando con ellos en la solución de los problemas y en la realización de las tareas comunes. Y es precisamente en esta forma y por estas razones que Mongolia ingresó recientemente al Movimiento de los Países No Alineados. Partimos de la premisa de que la misión histórica del Movimiento está muy lejos de completarse y de que seguirá vigente su papel positivo en los asuntos internacionales.

Este año se cumple el trigésimo aniversario del ingreso de la República Popular Mongola a las Naciones Unidas. A través de todos estos años mi país se ha esforzado por contribuir a los esfuerzos de la Organización en pro del mantenimiento de la paz y el fortalecimiento de la comprensión y la cooperación internacionales. Deseo mencionar aquí que a nuestra iniciativa fueron aprobados por la Asamblea General y por distintos órganos del sistema importantes documentos referidos a temas tales como el derecho de los pueblos a vivir en paz, la Semana del Desarme, la promoción de los objetivos del desarme, el Año Internacional de la Alfabetización y una serie de otros temas relacionados con el desarrollo económico y social.

Reviste importancia que destaquemos que las Naciones Unidas no son más para nosotros el escenario de la rivalidad y el enfrentamiento ideológicos. Ahora la consideramos más bien como un verdadero centro donde armonizar y coordinar la actividad de las naciones en el logro de fines comunes. La delegación mongola quiere enfatizar que las propuestas presentadas por representantes de varios países para mejorar a la Organización merecen el examen más cuidadoso y completo.

Por último, nos sumamos a las palabras de agradecimiento que dirigieron muchos representantes al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, quien dentro de poco terminará su misión. Las actividades cumplidas por él en el desempeño de su cargo se han caracterizado por una búsqueda constante y visionaria y por iniciativas creadoras, y son merecedoras en verdad del más alto encomio.

Sr. SANOUSSI (Guinea) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Permítame que, para comenzar, transmita a los ilustres representantes ante este período de sesiones los calurosos saludos del pueblo y el Gobierno de Guinea, así como los de Su Excelencia el General Lansana Conté, Presidente de la República.

Mi delegación se regocija de que haya sido electo usted a la Presidencia del cuadragésimo sexto período ordinario de sesiones y aprovecha la coyuntura para expresar su convencimiento de que merced a sus grandes dotes y a su amplia experiencia diplomática nuestros trabajos se verán coronados por el éxito. Le aseguro que en el cumplimiento de su misión delicada y exaltadora puede contar con toda la colaboración de la delegación que presido.

Su predecesor, el Sr. Guido de Marco, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Malta, se hizo acreedor a nuestro homenaje por la serenidad, la eficacia y el talento con que dirigió el anterior período de sesiones.

Quisiera también transmitir al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, la profunda satisfacción y el reconocimiento de la República de Guinea por su abnegación y su devoción en pro de la paz y la seguridad internacionales. Cumple que le manifieste hasta qué punto mi pueblo ha apreciado el mensaje de paz y amistad que significó la visita que tuvo a bien hacer a Conakry del 6 al 8 de junio últimos.

La admisión reciente de siete nuevos Miembros es prueba de la universalidad de nuestra Organización y le ha de conferir, seguramente, un mayor dinamismo en la realización de sus objetivos. Damos la bienvenida a la República Popular Democrática de Corea, a la República de Corea, a los Estados Federados de Micronesia, a las Islas Marshall y a las Repúblicas bálticas de Lituania, Estonia y Letonia.

Este período de sesiones se inicia en una nueva era, caracterizada por el fin de la bipolarización del mundo, que durante mucho tiempo obstaculizó el progreso de las relaciones internacionales.

Desde fines de 1989 el mundo se ha convertido en el escenario de muchos acontecimientos que hicieron obsoletas las antiguas estructuras político-jurídicas, cuya fragilidad no resistió la voluntad de los pueblos de

disponer de sí mismos e imponer al respeto de los derechos humanos como fundamento mismo de la sociedad.

Las lecciones que podemos extraer de estos hechos son múltiples, tanto en el pensamiento social como en la práctica política. Si bien el advenimiento de esta era nos permite abrigar grandes esperanzas en algunas regiones, suscita por otro lado alguna inquietud en otras partes del mundo, sacudidas por mareas de violencia y de matanzas que ponen en riesgo una paz ya de por sí precaria.

En ese nuevo contexto la comunidad internacional debe iniciar la eliminación de todo riesgo de guerra, en particular la nuclear. Y a este respecto mi delegación saluda y alienta las últimas iniciativas norteamericanas en materia de desarme. Debe también extender el espíritu de cooperación a todos los campos, especialmente el de las relaciones económicas y el de la solución de los problemas sociales. Debe, en fin, velar por la primacía del derecho en los asuntos internacionales y por el respeto de los derechos humanos y de los pueblos.

El actual proceso de democratización se percibe por doquier como prueba evidente de un cambio fundamental que tiene por objetivos la justicia, la estabilidad social y un mayor bienestar. Para ser eficiente y concreto, ese proceso debe desempolvar las realidades históricas, sociales y culturales de cada terruño. El imponer un esquema o un estereotipo sólo servirá para poner en peligro los esfuerzos de desarrollo de la sociedad y frenar la expansión del individuo.

En lo que respecta a la República de Guinea, la aprobación reciente de la Ley Fundamental redujo la diferencia entre las aspiraciones populares y la realidad y da a todos los ciudadanos los medios de expresarse libremente y de emanciparse. La separación progresiva del Estado del sector industrial y comercial, el aliento a la iniciativa privada, la promoción de la propiedad individual, la creación de condiciones de estabilidad social, la unidad y la cohesión nacionales son el meollo de las transformaciones que se operan en mi país.

Sin embargo, la experiencia ha demostrado que el logro de los objetivos democráticos en los países africanos va siempre acompañado de trastornos. Esa voluntad de democratización choca con dificultades derivadas de la aplicación

de políticas de ajuste estructural que, hay que destacarlo, no cuentan con el apoyo esperado por parte de los donantes. Tal situación agrava el estado de pobreza y el sentimiento de frustración de nuestros pueblos. De este modo se refuerza la dependencia de nuestros Estados respecto de las instituciones internacionales y de sus asociados en las empresas bilaterales.

Consciente de esos posibles deslices, mi Gobierno ha llevado a cabo una transición pacífica, durante la cual se creó un Consejo Nacional de Transición encargado de elaborar las leyes orgánicas que han de regir a las instituciones constitucionales previstas en la Ley Fundamental, que deben funcionar según el principio de la separación de poderes.

Este período transitorio llegará a su fin en diciembre de 1991. En 1992 las instituciones democráticas previstas en la Ley Fundamental tomarán cuerpo y empezarán a funcionar, junto con el comienzo de las actividades de los partidos políticos, la organización de los cuerpos legislativos y la instalación de la Corte Suprema.

En el Africa, si bien el acceso de Namibia a la independencia tuvo efectos saludables en la situación del Africa meridional, el desmantelamiento del apartheid sigue chocando con dificultades debido a que se mantienen las estructuras inherentes a ese sistema anacrónico y a que subsiste la violencia política.

Sin embargo, los progresos notables alcanzados por el Gobierno de De Klerk auguran un clima propicio para las negociaciones. Los objetivos del Programa de Acción del decimosexto período extraordinario de la Asamblea General, de diciembre de 1989 conservan toda su actualidad.

En cuanto al Sáhara Occidental, mi Gobierno saluda los esfuerzos del Secretario General y se alegra de la entrada en vigor de la cesación del fuego que permite a las Naciones Unidas llevar a la práctica su plan de paz.

La paz del Oriente Medio y el problema palestino polarizan más que nunca la atención de la comunidad internacional. En efecto, la guerra del Golfo permitió abrigar la esperanza de una solución global de la crisis. El Gobierno de mi país está convencido de que la actuación de la comunidad internacional, apoyada por el ánimo de acuerdo de todas las partes interesadas es requisito indispensable para el éxito de la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio que se proyecta celebrar.

Por otra parte, sólo si se toman en consideración los derechos de unos y otros se podrá llegar a una solución justa, global y duradera a la crisis que ha preocupado desde hace tanto tiempo a la comunidad internacional.

Mi delegación aprecia la evolución positiva del arreglo del conflicto de Camboya, que es origen de la reconciliación nacional para la constitución de un consejo supremo presidido por el Príncipe Norodom Sihanouk. Esa situación anuncia el final de una larga era de hostilidades y sufrimientos para esa subregión.

Los recientes acuerdos concertados entre los Estados Unidos y la Unión Soviética constituyen avances notables hacia un desarme general y completo, pero la persistencia de ciertos focos de tirantéz y la proliferación de guerras civiles aquí y allá hacen hipotética una paz definitiva.

La instauración de un clima moral y político para la eliminación total de los ejércitos sigue siendo un imperativo categórico para mi delegación. Y la restricción de los gastos y de los presupuestos militares sin duda tendrá consecuencias beneficiosas para el desarrollo económico y social de muchas regiones.

El análisis de la situación internacional revela que la oposición ideológico militar Este-Oeste ya no constituye un riesgo de tirantes mundial o regional, sino de desequilibrios económicos y sociales entre Norte y Sur. La economía de los países del Sur sigue debilitada por la caída de los precios de los productos básicos, el aumento del servicio de la deuda, el magro apoyo a la política de ajuste estructural y la escasez de los recursos financieros. Para el Africa, la deuda externa sigue siendo un problema cuyo calibre y gravedad plantea exigencias a las que deberá hacer frente a corto plazo la comunidad internacional. Mi delegación hace suyas las recomendaciones hechas en el decimoctavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de abril de 1990 dedicado a reactivar el crecimiento de los países en desarrollo. En tal sentido, mi país apoya la iniciativa del Secretario General para la celebración de una conferencia sobre la financiación del desarrollo. Asimismo, la propuesta del Gobierno japonés de acoger a la Conferencia internacional para el desarrollo de Africa cuenta con todo nuestro apoyo.

Ahora se plantean con más agudeza que nunca las cuestiones vinculadas a las relaciones entre el hombre y la naturaleza. Hace ya casi dos decenios las Naciones Unidas dieron la alarma respecto a la amenaza que constituyen las actividades de la humanidad para la salud ecológica del planeta. La conciencia de un patrimonio planetario dio lugar a una firme solidaridad de naciones para realizar un esfuerzo concertado a efectos de legar a las generaciones futuras un planeta revitalizado en el que la humanidad pueda vivir en perfecta armonía con el ecosistema. Por ello mi Gobierno apoya la idea de celebrar próximamente la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en Brasil, en 1992.

Las mutaciones que se están operando en todos los campos de la vida humana y social tienen efectos nocivos que se manifiestan en forma de uso indebido y tráfico de estupefacientes y delitos conexos. El derrumbe de las estructuras básicas, la disparidad entre la ciudad y el campo, que tiene por corolario el éxodo rural, dejan al individuo indefenso ante las presiones y tentaciones de las grandes metrópolis y provocan perturbaciones sociales violentas que siguen afectando a numerosos países del tercer mundo.

En ese sentido, mi país saluda la decisión de la Asamblea General, aprobada en el cuadragésimo quinto período de sesiones, de hacer de 1994 el Año Internacional de la Familia como fundamento natural de la vida en sociedad y factor de desarrollo y sostén del individuo. La convocatoria para 1995 de una conferencia mundial dedicada a la mujer se inscribe también dentro del marco de la estrategia de lucha contra los males sociales.

En cuanto a la Convención sobre los Derechos del Niño, se considera en Guinea como la expresión de la voluntad internacional de reforzar la cooperación multilateral a favor de la infancia.

No cumpliría mi deber si no evocara ante esta augusta Asamblea el éxodo en masa provocado por la crisis de Liberia que constituye un ejemplo acongojante del drama que pueden causar las perturbaciones políticas dentro de un Estado y de una subregión. La gravedad de los problemas políticos, económicos y sociales a que da lugar afecta a todos los países de la subregión. La llegada masiva y brutal a Guinea de más de medio millón de refugiados plantea problemas económicos y ambientales, además de los problemas de vivienda, sanidad e higiene. Esta crisis, que sumió a Liberia en el genocidio y causó enormes daños materiales, no podrá tener un final feliz si no participan en la concertación nacional todas las tendencias políticas para poner término a los sufrimientos y la odisea de su pueblo.

Celebramos los esfuerzos de los países de la subregión para prevenir esa crisis. Finalmente, formulo un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que preste ayuda a mediano y largo plazo en favor de los refugiados liberianos y las poblaciones que los han acogido generosamente.

El año transcurrido ha sido testigo de grandes cambios políticos y sociales que han modificado fundamentalmente el escenario geopolítico del planeta, gracias al papel constructivo de la Organización en la descongelación de los conflictos regionales y en la lucha por lograr un mundo más justo, próspero y democrático.

Está por nacer un nuevo contexto para las relaciones internacionales, contexto que será portador de una nueva civilización cuyos valores serán la libertad, la democracia, el diálogo, la cooperación y la paz.

Sr. MBONIMPA (Burundi) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: Tengo el honor de transmitir un mensaje de amistad, paz y solidaridad del Mayor Pierre Ruyoya, Presidente del Comité Central del Partido UPRONA y Presidente de la República de Burundi.

Deseo expresarle, a nombre del Gobierno de Burundi, las calurosas y sinceras felicitaciones por haber accedido a la Presidencia. Merced a su experiencia diplomática y su adhesión a los ideales de paz y cooperación internacionales, no cabe duda que nuestras deliberaciones se verán coronadas por el éxito. Al llevarlo a la Presidencia, la comunidad internacional ha dado prueba de confianza en su persona y en su país, el Reino de Arabia Saudita, con el cual mi Gobierno tiene excelentes relaciones.

Le aseguro, Sr. Presidente, que mi delegación brindará todo su apoyo para que su nueva misión se lleve a cabo para satisfacción de toda la comunidad internacional.

Deseo felicitar también a los otros miembros de la Mesa de la Asamblea General que, estamos convencidos, harán todo lo posible para ayudarlo en sus altas funciones.

Expresamos nuestro aprecio y nuestra profunda gratitud a su eminente predecesor, el Sr. Guido de Marco, Presidente de la República de Malta que presidió el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General con mucha competencia, dinamismo y consagración, honrando así tanto a las Naciones Unidas como a su país.

Por último, mis agradecimientos sinceros van al Secretario General de las Naciones Unidas, Su Excelencia Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los esfuerzos incansables que ha desplegado con éxito para preservar la paz y la seguridad en el mundo.

La República de Burundi se une a las delegaciones que le han precedido en esta tribuna para dar la bienvenida y felicitar sinceramente a quienes acaban de ingresar en la familia de las Naciones Unidas. Me refiero a la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea, la República de las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia y las Repúblicas de Lituania, Letonia y Estonia.

Consideramos que el ingreso simultáneo de las dos Coreas no pondrá fin a la obra de la reunificación de la nación coreana que ya ha dado pasos importantes en esta dirección. Esperamos que un día no muy lejano asistamos en esta misma y prestigiosa sala a la coronación de sus esfuerzos de reunificación pacífica, y que el pueblo hermano de Corea logre al fin su sueño.

Antes de expresar en esta Asamblea el punto de vista de mi país sobre varios de los temas que preocupan a la comunidad internacional, permítaseme exponer brevemente la situación vigente actualmente en Burundi.

Desde el 3 de septiembre de 1987, el Gobierno de la Tercera República no ha cesado de buscar los objetivos que se había fijado, a saber: restablecer la unidad nacional, la justicia social y el desarrollo de todos dentro de una democracia auténtica.

Como ya he tenido ocasión de declarar desde esta tribuna, los burundianos aspiran a vivir en la paz, el orden y la tranquilidad. Queremos un país seguro para todos, un país unido donde se proscribirán para siempre el odio y la venganza.

Como saben los miembros, la unidad nacional es la punta de lanza, la piedra angular de todo progreso. El Gobierno de Burundi continúa pasando de la palabra a la acción adoptando una serie de medidas concretas que se dirigen a fortalecer el sentimiento de reconciliación y unidad nacionales.

En efecto, la formación de un Gobierno de unidad nacional, la institución de una Comisión nacional encargada de estudiar la cuestión de la unidad nacional, la creación del Consejo Nacional de Seguridad y la repatriación masiva de refugiados siguen siendo hechos incontrovertibles que demuestran la voluntad del Gobierno de la Tercera República de erigir una sociedad justa, democrática y próspera.

Gracias a la política de diálogo y de concertación que caracteriza la acción política del Presidente Buyoya y de su Gobierno, el pueblo burundiano ha aprobado la Carta de la Unidad Nacional con el 89,21% de los votos escrutados. La aprobación de la Carta el 5 de febrero de 1991 constituyó una victoria sobre las fuerzas de la división, del egoísmo y la injusticia. El pueblo burundiano ha rehusado la división, ha rechazado la ley de la selva, el odio y todas las formas de exclusión. Esta Carta es la que constituye el fundamento de las instituciones que se establecerán en nuestro país.*

Una vez pasada esta etapa importante en el camino hacia su unidad, el pueblo burundiano se encuentra actualmente empeñado en la democratización de su vida política. De esta manera, la Comisión Constitucional establecida el 21 de marzo de 1991 acaba de presentar su informe en el que insiste sobre los valores que la democracia debe promover, se pronuncia sobre el multipartidismo y propone las instituciones fundamentales del Estado, su organización y su funcionamiento. Para indicar que la unidad debe constituir la base de la democracia, la Comisión propone la creación de un Consejo Nacional de Unidad y el establecimiento, como instituciones permanentes, del Consejo Nacional de Seguridad y del Consejo Económico y Social ya existentes.

La Comisión Constitucional va a organizar ahora debates en todo el país para que el pueblo pueda pronunciarse sobre las instituciones propuestas. La Constitución de la República de Burundi deberá aprobarse mediante referéndum a principios de 1992. La futura Constitución fortalecerá la

* El Sr. Al-Ni'mah (Qatar), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

política de unidad nacional y de respeto de los derechos humanos emprendida por el Gobierno desde hace cuatro años. Esta política se caracteriza notablemente por la ratificación de los pactos internacionales relativos a los derechos humanos y de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

Una política de unidad nacional consecuente no puede hacer caso omiso de la cuestión de los refugiados. Por esta razón el Gobierno ha emprendido todas las gestiones necesarias para crear las condiciones propicias para el regreso voluntario de los refugiados burundianos. Actualmente han regresado y se han reinstalado más de 10.000 y otros continúan volviendo.

La República Unida de Tanzania que, durante mucho tiempo ha albergado a la mayoría de nuestros refugiados, ha contribuido a buscar una solución definitiva a la cuestión al firmar el 28 de agosto de 1991, con Burundi y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, un acuerdo que instituye un grupo de trabajo técnico encargado de promover soluciones definitivas al problema de los refugiados burundianos en Tanzania.

Apreciamos profundamente el gesto amistoso y fraterno de la República Unida de Tanzania que ha prometido conceder la nacionalidad tanzaniana a los refugiados de Burundi que, por una u otra razón, hayan elegido establecerse definitivamente en este país. De esta forma no volverá a hablarse de refugiados burundianos en Tanzania.

La población burundiana manifiesta un espíritu de solidaridad a sus hermanos y hermanas que regresan a la madre patria. Me complace informar a la Asamblea que la semana del 10 al 18 de agosto de 1991 fue bautizada "Semana de solidaridad con los refugiados burundianos". Con tal fin, la población ha proporcionado víveres, vestidos y materiales de construcción, sin olvidar la ayuda financiera. Sin embargo, las necesidades siguen siendo enormes, y por ello cualquier contribución de la comunidad internacional será bienvenida. Aprovechamos la ocasión para agradecer profundamente a los países amigos, a las organizaciones internacionales y a los donantes privados que han dado apoyo a nuestra acción.

A pesar de una política valiente de reformas económicas emprendida después de 1986 con el apoyo de las instituciones de Bretton Woods, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y de otros proveedores de fondos, a pesar de algunos resultados alentadores ya registrados, mi país sigue

enfrentado a graves problemas económicos debidos esencialmente a la caída de los precios del café, y a nuestro enclave. Precisamente para encontrar soluciones a estos problemas económicos, el Consejo Económico y Social trató de imaginar las vías y estrategias a adoptar para conseguir un desarrollo armonioso. Estas propuestas son objeto en la actualidad de un gran debate a nivel nacional.

El Gobierno trata de despertar el interés de la población en los desequilibrios existentes entre la población y los recursos disponibles debido a la explosión demográfica. El Gobierno desarrolla una gran campaña en todo el país para demostrar que una política enérgica de limitación de la natalidad es una necesidad imperiosa si queremos seguir alimentando a nuestra población y asegurándole el desarrollo.

A pesar de la prioridad que concedemos a nuestra política interna, nuestro país no se ha encerrado en una torre de marfil, sino que continúa abriéndose al mundo convencido de que nuestra época es una época de interdependencia y solidaridad entre las naciones, las regiones y los pueblos. Burundi se ha consagrado desde hace cuatro años a establecer en sus relaciones con el extranjero una política basada en la confianza, el diálogo y la concertación.

No cabe duda de que nos encontramos en una etapa decisiva e histórica única, hacia la que deben converger todos los esfuerzos a fin de que se consoliden y se tornen irreversibles todas las tendencias positivas observadas y las relaciones entre los Estados adquieran una nueva dimensión. Esta dinámica nueva que hoy caracteriza a las relaciones internacionales, liberadas ya de la guerra fría, constituye una gran esperanza de estabilidad y ha abierto el camino a las perspectivas de paz, comprensión y cooperación, las cuales han hecho posible que nuestra Organización y su Secretario General pudieran contribuir en forma especial a la adopción de iniciativas concretas para solucionar numerosos conflictos que ya habían durado demasiado.

A veces se hallaron soluciones duraderas para conflictos de larga data. Es el caso de Angola, del Líbano, de Camboya, entre otros. En otras partes se iniciaron también esfuerzos verdaderos de paz. Las misiones ya coronadas por el éxito y la confianza depositada nuevamente en nuestra Organización constituyen motivos serios de satisfacción y sobre todo de esperanza. Mi país desea que quienes están enfrentados a conflictos vuelvan a descubrir las virtudes del diálogo y la concertación, que son las únicas armas que llevarán a la paz.

Al referirme a conflictos en ciertos países, no puedo dejar de mencionar el conflicto que aflige a Rwanda, país vecino y amigo con el que mi país está vinculado por lazos sólidos de geografía, historia y cultura. En el plano económico, Rwanda y Burundi son dos países complementarios. Además, ellos pertenecen a los mismos grupos regionales, como la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos, la Organización para la Gestión del Desarrollo de la Cuenca del Río Kagera y la Zona de Comercio Preferencial del África Sudoriental. Por todas estas razones, Burundi ha participado en todas las reuniones tendientes a hallar soluciones duraderas para la crisis de Rwanda y sigue preocupado por la continuación del enfrentamiento armado que ha provocado pérdida de vidas humanas y la destrucción del potencial económico de ese país.

Formulamos un llamamiento apremiante a las partes beligerantes para que respeten el acuerdo de cesación del fuego firmado en N'Sele, Zaire, el 29 de marzo de 1991, e inicien rápidamente negociaciones con miras a encontrar una solución perdurable. En lo que a nosotros se refiere, reafirmamos nuestro compromiso de apoyar toda acción que favorezca el retorno de la paz a ese país hermano.

En Sudáfrica seguimos con gran interés las medidas de abolición de las leyes segregacionistas que ha dictado el Gobierno sudafricano y lo invitamos a que prosiga las negociaciones con los movimientos anti-apartheid con miras a la eliminación definitiva del sistema de apartheid.

Burundi estima que se trata de esfuerzos extraordinarios que, para dar frutos, necesitan la comprensión y el apoyo de la comunidad internacional en su conjunto.

Mi delegación formula un vibrante llamamiento a toda la población sudafricana para que se una a fin de ganar esta batalla, cuya victoria exige mucho valor y moderación.

En cuanto al Oriente Medio, estamos convencidos de que la paz es posible si las partes en el conflicto aceptan reunirse en torno de una mesa de negociación. Burundi desea que se organice una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, para que los pueblos de esa región puedan vivir en paz. El pueblo palestino tiene derecho a una patria, a un Estado soberano, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Por ello, mi país apoya y alienta todas las iniciativas adoptadas para instaurar la paz entre los pueblos palestino e israelí.

Todos nuestros ojos se vuelven hacia la próxima conferencia internacional de paz, en la que el Secretario de Estado norteamericano, Sr. James Baker III, ha trabajado incansablemente y no sin dificultades para llegar a una fórmula que resulte aceptable para cada una de las partes. Mi delegación desea que sus esfuerzos se vean coronados por el éxito, para lo cual se requiere como condición sine qua non la colaboración franca y la participación de todas las partes interesadas.

La crisis del Golfo ha demostrado una vez más la fragilidad de la paz en esta región estratégica del mundo. La invasión seguida de la anexión de Kuwait por el Iraq fue un acto de agresión que condenó toda la comunidad internacional. Se había violado el derecho internacional. Todo país, sea cual fuere su poderío, debe respetar la integridad territorial de los otros Estados, abstenerse de intervenir en los asuntos internos de los demás países y evitar recurrir a la fuerza para la solución de sus controversias. En nuestra época no se puede tolerar ya la invasión y la ocupación de los pequeños Estados por los grandes.

La movilización que la crisis del Golfo provocó para la defensa del derecho internacional debería ser la misma cuando se trata de defender los derechos del hombre y de los pueblos, dondequiera que se violaren. La política de aplicar un doble rasero en situaciones análogas equivaldría a la muerte del derecho internacional, como lo declaró el Sr. François Mitterrand, Presidente de la República Francesa, desde lo alto de esta tribuna el año pasado.

Tenemos que ganar esta apuesta, porque es la única manera de lograr que la paz vuelva a esa región.

Formulamos un llamamiento a nuestros amigos de Yugoslavia para que den pruebas del valor político necesario y se sienten en torno de una mesa de negociación con la asistencia de los mediadores, para que la paz reine rápidamente entre ellos.

Además de los problemas que acabamos de evocar, Africa ha iniciado una etapa importante de su historia que consiste en la democratización de sus instituciones. Sin embargo, una democracia que no tuviera una base económica sólida no sería más que un espejismo y estaría condenada desde su nacimiento. Como el resto del mundo que ha emprendido este camino, Africa necesita que se le preste gran atención y más apoyo para que pueda también inscribir su nombre en una página de la historia de la democracia.

Las Naciones Unidas, que ahora pueden sentirse honradas de haber desempeñado en los últimos tiempos un papel de vanguardia, han recobrado su prestigio de antaño y su autoridad moral sigue fortaleciéndose. Al guiar a la comunidad mundial por la vía de la armonía política y el progreso económico y social, nuestra Organización ha desempeñado un papel de gran importancia.

Asimismo, debemos pensar que este acontecimiento, esta paz - en suma, la seguridad a cuya instauración y promoción se ha dedicado nuestra Organización - es inseparable del desarme, que es el instrumento y no el límite.

El Gobierno de Burundi celebra la reciente iniciativa adoptada por el Presidente norteamericano, Sr. George Bush, que acaba de anunciar importantes medidas en materia de desarme. Deseamos que las otras Potencias nucleares imiten este ejemplo y que esta etapa sea seguida de otras con miras a llegar a un desarme completo.

Un factor muy positivo en la esfera del desarme es el hecho de que la concepción de la seguridad es hoy más amplia y que sus aspectos no militares - la estabilidad política, el respeto de los derechos humanos, la legitimidad de los gobiernos, las condiciones de vida de las poblaciones, el medio ambiente, etc. - resultan cada vez más importantes y están vinculados los unos con los otros.

No cabe duda de que un éxito a este nivel daría a las Naciones Unidas los medios suficientes para concretar la obra de la paz y la seguridad, que no podría estar separada de las otras responsabilidades que le confiere la Carta. Se trata del mejoramiento de las condiciones de vida del mundo entero, sobre todo mediante la organización de relaciones económicas internacionales equitativas.

Nos sentimos preocupados por el peligro real que encierra el agotamiento de la financiación del desarrollo. En la actualidad, la demanda de capitales externos es superior a la oferta debido a las necesidades económicas de Europa central y de la Unión Soviética en transformación.

Mi delegación ha tenido oportunidad de tomar buena nota de las declaraciones tranquilizadoras formuladas por los países y organismos donantes de ayuda, en el sentido de que los países en desarrollo seguirán recibiendo las mismas corrientes de financiación. Celebramos la posición adoptada por los siete países más industrializados en su última reunión cumbre, e instamos a todos los integrantes de este importante grupo de países a que den muestras de su solidaridad para con los países del sur.

Al hacerlo, esperamos que las palabras se conviertan en realidad, especialmente en este período en que Africa corre enormes riesgos de ser marginada. También adherimos a la idea de una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo, que el Secretario General de las Naciones Unidas acaba de exponer en Ginebra durante el reciente período de sesiones del Consejo Económico y Social.

Esta conferencia, cuyo objetivo será, entre otras cosas, identificar las fuentes posibles de financiamiento y ajustar los mecanismos que permitan asignar los recursos necesarios para un programa de crecimiento y desarrollo, deberá tener una preparación seria para poder culminar con resultados concretos.

Lamentablemente, la crisis de la deuda, que deploramos a lo largo de los años, sigue siendo aguda. Las distintas propuestas e iniciativas presentadas para eliminarla no han traído hasta ahora resultados palpables.

Por el contrario, los países en desarrollo en general, y Africa en particular, se hunden cada vez más en la crisis. Si algunos países se pudieron beneficiar de ciertas medidas de supresión, de alivio o de reprogramación de la deuda, parece que ha llegado la hora de adoptar medidas audaces, globales y pragmáticas con relación a todos los países deudores del mundo en desarrollo.

Sin embargo, tal como lo ha reconocido muy recientemente el Secretario General, la situación de Africa, en particular del Africa Subsahariana, exige medidas más audaces y un tratamiento excepcional con respecto a la deuda oficial y semioficial, la deuda privada o comercial y la deuda multilateral. Adherimos también a sus propuestas tendientes a la supresión y reducción de estos tipos de deuda.

En otro plano, el examen del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa y su evaluación final acaban de efectuarse aquí, en la Sede de nuestra Organización. Uno de los méritos de esta actividad será la de haber puesto de manifiesto que un programa económico, por bueno y preciso que sea, no puede hacerse realidad si no está adecuadamente financiado.

Se han diagnosticado las causas del fracaso del Programa y se han trazado las perspectivas del futuro de la economía africana para el período que resta de 1991 y más allá de él.

Mi delegación espera que el nuevo marco de cooperación económica iniciado con este fin podrá contar con una mayor participación de los países donantes de ayuda para asegurar un nivel más elevado de movilización de los fondos en favor de Africa.

Desde ya saludamos la iniciativa japonesa de albergar la Conferencia Internacional sobre el Desarrollo de Africa que se prevé celebrar en el Japón en 1993 con la participación de los Jefes de Estado africanos. Mi país desea que la reunión preparatoria de dicha Conferencia, que se realizará en el Japón el año próximo, sea preparada con el mayor cuidado.

A pesar de la incertidumbre que se cierne sobre la economía mundial y los riesgos de marginalización del continente africano en los intercambios económicos internacionales, los pueblos y los gobiernos afectados por la crisis no pueden ceder al desaliento. Actualmente, un gran número de países en desarrollo, entre ellos el mío, están experimentando programas de ajuste estructural. Los resultados de estas reformas económicas siguen siendo limitados y su costo social sigue siendo elevado.

También para reanudar el crecimiento y la integración de las economías del continente africano, nuestros Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la Cumbre de Abuja, Nigeria, del 3 al 5 de junio de este año firmaron el Tratado por el que se crea la Comunidad Económica Africana. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional a fin de que contribuya, con una ayuda mayor, a la realización de este objetivo.

Consideramos los problemas del subdesarrollo y de la pobreza como una de las causas de los conflictos que pueden amenazar la paz y la seguridad internacionales. Además, estimamos que sin paz es imposible luchar por el desarrollo, y sin el desarrollo de los pueblos de los países en desarrollo es imposible concebir una paz honrosa, real y válida para todos.

Africa, que ocupa la cuarta parte de la superficie terrestre y que en el umbral del próximo siglo representará la quinta parte de la población mundial, merece una atención especial. Tarde o temprano, sus enormes problemas afectarán a toda la humanidad. Un mundo que ignore a un continente que posee tal potencia seguirá siendo un mundo empobrecido para siempre.

A pocos meses de la celebración en Rio de Janeiro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, quisiera expresar cuánto aprecia mi país, con toda razón, los esfuerzos ya realizados por el Comité Preparatorio de esa importante reunión. Esperamos que los resultados de lo que se llama ya "La Cumbre del Planeta Tierra" respondan a las numerosas expectativas de salvaguardia de nuestro planeta, y que al mismo tiempo se consideren debidamente las principales preocupaciones de los países en desarrollo.

Cuando comienza a despuntar en el horizonte un mundo apacible, liberado de los artefactos de destrucción en masa, mi país desea que los millares de seres humanos amenazados por el hambre, las enfermedades y la pobreza comiencen ellos también a esperar que este mundo de paz sea también el de ellos, es decir, un mundo de solidaridad activa. Va en ello la paz mundial. Aquí está tal vez el gran desafío planteado a nuestra Organización.

Sr. OULD DIDI (Mauritania) (interpretación del árabe): En nombre de la delegación de la República Islámica de Mauritania quiero felicitar fervientemente al Embajador Shihabi por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. El hecho de que se le haya elegido es a la vez un reconocimiento de sus brillantes dotes y el testimonio de la consideración de que goza su país, el Reino de Arabia Saudita, en la escena internacional.

Estoy seguro de que merced a su experiencia y a su tino, los trabajos del cuadragésimo sexto período de sesiones serán dirigidos con eficacia y diligencia. Puede estar seguro de que estamos totalmente a su disposición para ayudarlo en tan importante y difícil tarea.

A su predecesor, el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Malta, Sr. Guido de Marco, le reiteramos el reconocimiento de nuestra delegación por la manera sagaz con la que condujo los trabajos de nuestro período anterior.

Queremos también subrayar la actividad perseverante al servicio de la paz del Secretario de nuestra Organización, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, a quien reiteramos nuestras calurosas felicitaciones y le aseguramos nuestra colaboración.

También saludamos a la delegación de Camboya, encabezada por Su Alteza Real el Príncipe Norodom Sihanouk, Presidente del Consejo Nacional Supremo.

Esperamos que el proceso de reconciliación y diálogo iniciado culmine en poco tiempo, con su impulso, en una paz rápida en ese país al que tanto queremos.

La admisión de la República de Corea y de la República Popular Democrática de Corea como Miembros de las Naciones Unidas constituye un gran acontecimiento y deseamos que aliente a esos dos Estados amigos a proseguir el diálogo para lograr la unidad de su nación.

La presencia entre nosotros de Lituania, Estonia y Letonia consagra la recuperación de su soberanía y también le damos una amistosa bienvenida. Igualmente, nos felicitamos por el ingreso de las Islas Marshall y de los Estados Federados de Micronesia, lo que pondrá de manifiesto el carácter universal de nuestra Organización, cuyos principios adoptan la mayoría de los Estados del planeta.

Desde el anterior período de sesiones han ocurrido muchos acontecimientos, algunos de ellos portadores de esperanzas y otros preñados de amenazas. La aspiración de los pueblos a la libertad y la democracia se reforzó con la retirada de los antagonismos ideológicos. Pero la crisis del Golfo, la persistencia de muchos focos de tensión y los sucesos de Europa oriental ponen de manifiesto los límites de esos cambios y los problemas a que pueden dar lugar.

Naturalmente, nos alegra que se refuerce la cooperación entre las grandes Potencias, que progrese la democracia y desaparezcan las barreras ideológicas. Pero todos esos logros, por significativos que sean, sólo podrán dar frutos dentro de un marco de justicia que no tenga en cuenta los intereses particulares.

En el Oriente Medio el pueblo mártir de Palestina sigue soportando la arbitrariedad de las fuerzas de ocupación. Hay que encontrar una solución al problema. Pero no se puede concebir ninguna solución para el Oriente Medio sin la participación del pueblo palestino, representado por la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y si no se respeta plenamente su derecho inalienable a crear su propio Estado en la tierra de Palestina. Por su parte, la República Islámica de Mauritania apoya la idea de celebrar una conferencia internacional de la paz sobre el Oriente Medio y se felicita por las iniciativas adoptadas en ese sentido.

En el Golfo la crisis ha causado gran cantidad de víctimas e inmensos daños materiales; la guerra ha dejado devastada a toda esa región. Si bien compartimos la alegría de los hermanos kuwaitíes, que han recuperado su

soberanía territorial, no podemos pasar por alto el drama del pueblo iraquí, privado de alimentos y medicamentos pese a las recomendaciones de las misiones enviadas por las Naciones Unidas.

En el Sáhara Occidental, la evolución que se está operando suscita grandes esperanzas de que pronto llegue a su fin ese conflicto fratricida. El acuerdo de cesación del fuego del 6 de septiembre último y la organización de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), junto con la buena voluntad de las partes involucradas, dará lugar a la paz en la subregión, paz que constituirá un aporte valiosísimo para la construcción del Gran Magreb. No escatimaremos esfuerzos para apoyar el proceso de paz iniciado por las Naciones Unidas, que pueden contar totalmente con nosotros.

En lo que se refiere a Sudáfrica, seguimos con interés la evolución de la situación, que muestra perspectivas prometedoras.

Con respecto a Angola, celebramos que se haya firmado, el 31 de mayo último, el acuerdo de paz entre el Gobierno de la República Popular de Angola y la Unión Nacional por la Independencia Total de Angola. Nos satisface el espíritu de cooperación constructiva que permitió lograr ese acuerdo y expresamos la esperanza de que pronto los hijos de ese país, unidos, se dediquen a la jubilosa tarea de reconstrucción y desarrollo de su país.

En Liberia, gracias a la sabiduría africana, ya se ha iniciado el retorno a la calma en el país. Los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (ECOWAS) han impulsado a los hermanos divididos a sentarse a la mesa de negociaciones. Esperamos que ese espíritu de fraternidad y concordia se traduzca pronto en una paz permanente y en el retorno a la vida normal en el país.

Hemos iniciado, con nuestros hermanos del Senegal, conversaciones para superar los graves acontecimientos que en 1989 sacudieron la región y que dieron lugar a muchísimos sufrimientos humanos. Esperamos iniciar un nuevo capítulo de nuestras relaciones, en el que las tensiones y las sospechas cedan su lugar a relaciones serenas tal como nos las imponen la historia, la geografía y los lazos humanos.

En Asia, como en América Latina, la voluntad y la determinación de los gobiernos permitieron que se resolvieran varios conflictos. La reunión cumbre celebrada en julio último en Guadalajara ofreció un nuevo marco de concertación y cooperación, y esperamos que ese nuevo foro contribuya a consolidar la paz en el mundo.

En el Afganistán seguimos observando la evolución de la situación. Lamentamos que, pese a la firma del acuerdo, hace ya tres años, en virtud del cual se retiraron las tropas extranjeras, no haya vuelto aún a reinar la paz entre los hermanos afganos.

En Chipre, las esperanzas suscitadas por la mediación del Secretario General de las Naciones Unidas no se han concretado todavía en un acuerdo de paz definitivo y perdurable. Invitamos a las partes en conflicto a que continúen el diálogo constructivo para una solución que garantice a todas las partes del país la seguridad y la justicia social.

Si bien existen razones para alegrarse por algunas tendencias positivas hacia la solución de los problemas políticos, seguimos hondamente preocupados por el deterioro de la situación económica y social de más de dos tercios de la humanidad. A esta coyuntura ya difícil se han añadido las consecuencias de la guerra del Golfo, que agotó o desvió de su objetivo considerables recursos destinados a la ayuda para el desarrollo.

La multiplicación de los foros internacionales donde se debaten los problemas del desarrollo no sólo no ha mejorado la situación sino que, por el contrario, aumentó las decepciones. El volumen de la ayuda bilateral disminuye constantemente y la asistencia está cada vez más vinculada a la aceptación de conceptos y modelos de los donantes, cosa que constituye un riesgo, ya que se pueden dejar de lado las características específicas culturales y socioeconómicas de los beneficiarios. Las instituciones internacionales de financiación, que tienden cada vez más a multiplicar las restricciones, han visto ampliado su campo de acción con los cambios ocurridos en Europa oriental, sin un incremento consiguiente de sus recursos. Pese a todo ello somos optimistas y esperamos que los países en desarrollo logren que se acepten sus demandas con respecto al alivio de la deuda, el pago de precios justos por sus materias primas, el libre acceso de sus productos a los mercados de los países industrializados y el aumento de la asistencia para el desarrollo.

Más que cualquier otro continente, África vive una crisis económica sin precedentes, en momentos en que las transformaciones sociopolíticas liberan las energías de los ciudadanos y hacen más favorables las condiciones para el desarrollo. Si no se reactivan nuestras economías, sobrevendrán graves dramas humanos bajo la forma de hambre, disturbios internos, conflictos entre los Estados, entre otras cosas. En lo que se refiere al continente, la toma de conciencia se ha traducido en la adopción, en la última cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA), celebrada en Abuja, del Tratado por el que se crea la Comunidad Económica Africana, con el propósito de concretar la integración económica del continente.

La situación económica de los países en desarrollo, y especialmente de África, hace indispensable la búsqueda de soluciones que permitan a nuestros países generar recursos internos y disponer de nuevos medios para asegurar su despegue económico. Si no se hace nada en este sentido, las medidas de saneamiento y los programas de ajuste estructural han de agravar la situación de los más pobres, sin garantizarles un futuro mejor.

Los países industrializados han demostrado su capacidad para movilizar recursos cuando quisieron acompañar los cambios en Europa oriental o hacer frente a la crisis del Golfo. La mejora en el clima internacional les permite orientar al desarrollo pacífico los medios que hasta ahora se consagraban a los armamentos. En este sentido, nos complace la reciente iniciativa del Presidente George Bush tendiente a dar un nuevo impulso al desarme general. Basta con que los países ricos emprendan una política dinámica de ayuda al desarrollo, cuyo objetivo tienda a lograr un mundo mejor y una redistribución justa de las riquezas de la Tierra. Si no se sigue este camino se confirmará el temor expresado en 1990 por el Secretario General, según el cual los progresos logrados en el plano político corren el riesgo de resultar ilusorios si no podemos responder a la aspiración a un mayor bienestar de la mayor parte de la población mundial.

El deterioro continuo del medio ambiente es motivo de preocupación para toda la humanidad. Esto exige una acción concertada de todos los países en función de sus posibilidades y de sus responsabilidades respectivas. La protección del medio ambiente debe ser considerada como parte de los esfuerzos de desarrollo.

Gravemente afectado por la desertificación y sus efectos perjudiciales, mi país asigna la mayor importancia a los problemas del medio ambiente. Se felicita por la celebración, en junio próximo, de la Conferencia de Río de Janeiro, en la que se habrá de tratar esta cuestión.

Mi país, la República Islámica de Mauritania, sufre los efectos de la crisis mundial, agravada por desastres naturales: la sequía, la desertificación, la invasión de langostas; entre otras cosas. A pesar de todas estas dificultades, nuestro pueblo, bajo la conducción del Presidente Maaouya Ould Sid Ahmed Taya, les hace frente y registra día a día progresos que son reconocidos por todos quienes colaboran en nuestro desarrollo.

Al mismo tiempo que deploramos la situación económica mundial crítica, nos felicitamos por el avance de la democracia y la libertad en numerosos países.

En este sentido, la República Islámica de Mauritania, fiel a los compromisos de su conducción política, ha acentuado el proceso democrático iniciado en 1986 con la institución de comunas. La aprobación por referéndum de una nueva Constitución, la promulgación de nuevas leyes sobre las asociaciones políticas y la libertad de prensa han creado condiciones óptimas para el ejercicio pleno de los derechos políticos por todos los ciudadanos, sin distinciones.

Al promulgar las leyes de amnistía para todos los crímenes y delitos de carácter político o relacionados con la seguridad interna o externa del Estado, desde la independencia, en 1960, hasta ahora hemos querido impulsar la participación de todos en la tarea de construcción nacional.

Las próximas etapas consistirán en la organización de elecciones presidenciales y legislativas, libres y pluralistas.

Además de los progresos realizados en materia de afianzamiento de la democracia, continuamos nuestra lucha contra el analfabetismo con miras a su erradicación completa en el horizonte del año 2000.

La emancipación de la mujer y el florecimiento de la niñez son otro objetivo importante de nuestra política nacional. Se han adoptado numerosas medidas en este sentido, que han sido vistas con agrado por todas las organizaciones que se interesan en estos problemas.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento a todos los países, instituciones y organizaciones gubernamentales o no gubernamentales que nos han brindado y continúan brindándonos su apoyo en el marco de los esfuerzos que realizamos para asegurar el bienestar económico y social de nuestro pueblo.

La humanidad se encuentra ante una encrucijada histórica. Está en gestación un nuevo orden mundial. Ese mundo nuevo debe estar liberado de los desequilibrios económicos actuales. Ese mundo nuevo debe garantizar la justicia para todos los pueblos, independientemente de motivos étnicos o espirituales. Ese mundo nuevo debe promover los derechos humanos de forma no selectiva sino universal. Ese mundo nuevo debe basarse en un verdadero consenso, que aplique las mismas normas para todos.

Las Naciones Unidas, como expresión voluntaria y unánime de todos los países, tienen un papel rector que desempeñar en la etapa crucial actual. Deben orientar la actividad colectiva y hacer prevalecer la voluntad de la mayoría sobre la de los Estados, por poderosos que estos sean.

La aspiración a la paz, a la democracia y al desarrollo es el objetivo fijado por las Naciones Unidas en 1945, pero su concreción ha tropezado con el antagonismo de los más poderosos y el egoísmo de los más ricos.

Actuemos de forma que esos objetivos se alcancen; entonces habremos instaurado un orden mundial justo y equitativo, un orden mundial que sólo pueda suscitar la adhesión entusiasta de todos.

Mauritania, por su parte, guiada por su fe inquebrantable en los ideales que encarna nuestra Organización, siempre ha de trabajar para mejorar, fortalecer y realzar el papel de las Naciones Unidas en la consecución de los propósitos y objetivos que se han fijado.

Sr. COORE (Jamaica) (interpretación del inglés): En nombre del Gobierno y del pueblo de Jamaica, quisiera felicitar al Sr. Shihabi de Arabia Saudita por su elección como Presidente del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. También quisiera expresar mi aprecio a su distinguido predecesor, el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Malta, por la capacidad con que presidió el cuadragésimo quinto período de sesiones y por sus esfuerzos por encauzar los trabajos de la Asamblea General.

Igualmente, nos complace dar la bienvenida a los siete nuevos Estados Miembros de esta Organización: la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea, la República de las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia y las Repúblicas de Estonia, Letonia y Lituania, que se han sumado a nuestra familia de naciones. Estamos seguros de que contribuirán de forma valiosa a la labor de las Naciones Unidas y al fortalecimiento de la comunidad mundial.

Pocos días después de que comenzase este período de sesiones, tuvimos el privilegio de escuchar una elocuente intervención del Presidente de Haití, primero en ese país elegido democráticamente, y nos sentimos consternados ante su derrocamiento por un sector del ejército que ahora se proclama Gobierno de Haití. La condenación y el repudio universales a este desgraciado acto nos asegura que la interrupción del proceso democrático en Haití será sólo temporal. Es gratificante ver que los países de este hemisferio hayan reaccionado de inmediato, no sólo con su condenación, sino con acciones.

La Organización de los Estados Americanos (OEA), en una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada anoche en Washington, a la que se dirigió el propio Presidente Aristide, declaró su compromiso total a tomar las medidas necesarias para ayudar al pueblo de Haití a restablecer lo antes posible el Gobierno legítimo del Presidente Aristide. Mi país, junto con los miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), promete su pleno apoyo a las medidas que se adoptarán en los próximos días, y hacemos un llamamiento a toda la comunidad internacional para que se sume a nosotros a fin de que se restablezcan rápidamente los derechos humanos y democráticos del pueblo haitiano.

Nuestro Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, va a culminar un período consagrado y distinguido al servicio de las Naciones Unidas. Mi Gobierno aprovecha la oportunidad para expresar nuestra admiración por la manera paciente y persistente con que ha abordado una variedad de cuestiones complejas y difíciles y por la contribución que ha hecho al fortalecimiento del

prestigio y autoridad de las Naciones Unidas en sus esfuerzos por cumplir los nobles principios de la Carta. Se ha ganado y se merece el profundo aprecio y gratitud de todos nosotros.

El mundo al que se enfrentará su sucesor será significativamente diferente en muchos aspectos del mundo en el que nuestro Secretario General comenzó su labor. Ha finalizado la guerra fría y, en consecuencia, se ha suspendido la polarización ideológica y se ha levantado la amenaza de un holocausto nuclear provocado por los enfrentamientos entre las superpotencias, que fueron las dos características definitorias de la era de posguerra.

Por fin ha comenzado el proceso de desmantelamiento de los arsenales de armas nucleares en forma significativa. El anuncio del Presidente Bush de varias medidas unilaterales que tomarán los Estados Unidos al respecto, en su momento oportuno se verá aparejado sin duda alguna por medidas equivalentes de la Unión Soviética.

El creciente acercamiento entre las superpotencias, que ha marcado los últimos años del decenio de 1980, ha fortalecido la capacidad de las Naciones Unidas de cumplir con su papel de mantenimiento de la paz y ha conducido a la creación de una atmósfera propiciatoria de soluciones en varias zonas problemáticas del mundo.

Una de las consecuencias más dramáticas de este cambio en la situación mundial fue la forma decisiva y eficaz en que la comunidad internacional reaccionó ante la crisis del Golfo, causada por la invasión de Kuwait por parte del Iraq. Esto también ha abierto nuevas oportunidades para una solución duradera del conflicto árabe-israelí y existe la posibilidad real de que se convoque una conferencia de paz para el Oriente Medio en un futuro próximo. Si bien nadie subestima las tremendas dificultades que aún obstaculizan el arreglo de esta situación, es alentador observar que parece existir al menos una nueva voluntad de buscar compromisos fructíferos que reemplacen los enfrentamientos destructivos del pasado.

En el continente africano, el Gobierno de Angola y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) han firmado acuerdos de paz para poner fin a la guerra civil en ese país. En Sudáfrica, los vientos del cambio, tan anunciados, han comenzado a soplar con fuerza y ahora podemos confiar en que se desmantele totalmente el sistema del apartheid en un futuro próximo. Este año acogimos con agrado la derogación de las leyes que constituían el marco formal

y los principales pilares de dicho sistema. Se han realizado progresos para satisfacer los requisitos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el África Meridional adoptada por consenso en diciembre de 1989. Se ha llegado a un acuerdo entre el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y las autoridades de Sudáfrica relativo a la repatriación voluntaria de los refugiados sudafricanos y exiliados políticos.

El Presidente De Klerk también ha propuesto un programa de reforma constitucional que, si bien dista mucho del objetivo final de una democracia plenamente representativa, al menos proporciona una plataforma sobre la que pueden basarse negociaciones sustantivas. Algunos países han respondido a estos hechos con el levantamiento de las sanciones contra Sudáfrica en diversos grados. Sin embargo, consideramos que algunas de estas medidas son prematuras. Es la fuerza de la presión internacional la que ha conseguido que el régimen sudafricano llegue a su posición actual de conciliación y reformas. Debe continuarse manteniendo la presión, aunque de forma mesurada y gradual, hasta que se consiga el objetivo total de una Sudáfrica verdaderamente democrática y no racista.

En julio de este año, el Gobierno y el pueblo de Jamaica se sintieron orgullosos de dar la bienvenida a nuestro país al distinguido, valiente y sobresaliente dirigente del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC), Nelson Mandela, asegurándole personalmente nuestro apoyo continuado a sus esfuerzos por poner fin al apartheid mediante negociaciones pacíficas.

En la región a la que pertenece mi país, América Latina y el Caribe, hay muchos acontecimientos actuales que pueden contemplarse con una sensación de logro y satisfacción.

En América Central se han hecho progresos en El Salvador hacia la consecución de un arreglo político. Nos complace el acuerdo amplio alcanzado la semana pasada bajo los auspicios de las Naciones Unidas entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que constituye un avance importante en la búsqueda de la reconciliación nacional.

También nos complace en particular observar que Guatemala haya reconocido oficialmente la soberanía e independencia de Belice y que los dos Gobiernos hayan decidido establecer relaciones diplomáticas plenas y continúen las negociaciones para lograr una solución completa y final a su conflicto.

El principal motivo de preocupación en el panorama político de la región es, naturalmente, la constante actitud de enfrentamiento que existe entre Cuba y los Estados Unidos. Este es uno de los legados que aún quedan de la guerra fría. Si bien existe un reconocimiento pleno de las arraigadas barreras políticas y psicológicas que se oponen a la reconciliación, no cabe duda de que los Gobiernos y los pueblos de la región acogerían con agrado cualquier avance de parte de ambos países que en última instancia lleve a la plena reintegración de Cuba en la familia de las naciones del hemisferio.

Una de las características principales de los recientes acontecimientos ocurridos en este hemisferio y que presagia un buen futuro ha sido la tendencia cada vez mayor hacia la integración comercial y económica. Al mismo tiempo, la iniciativa Enterprise for the Americas, lanzada por el Gobierno de los Estados Unidos, es un indicio muy celebrado de la reafirmación por parte de los Estados Unidos de no abandonar su compromiso histórico de fomentar el bienestar económico de la región en su conjunto.

Lógicamente, todos estos hechos han evocado la visión de un nuevo orden mundial basado en la aceptación universal de las formas democráticas de gobierno que funcionen bajo el imperio del derecho, garanticen el pleno reconocimiento de los derechos humanos fundamentales y promuevan la capacitación de la persona humana, dentro de un sistema económico liberalizado.

Sin embargo, aunque nos aferremos a esta visión del futuro no podemos cometer el error de suponer que estamos muy cerca de la utopía. En los asuntos humanos, cualquier avance hacia nuevas formas de organizaciones políticas y económicas, por meritorias que puedan ser, inevitablemente trae consigo nuevos desafíos y problemas no previstos.

Ya hemos visto que la disolución de la organización monolítica económica y política de Europa central y oriental ha desencadenado fuerzas antagonistas de rivalidad nacionalista y étnica, latentes por mucho tiempo. Esta disolución también ha demolido la estructura de una organización económica que, aunque de manera imperfecta y poco satisfactoria, funcionó para producir un sistema comercial de apoyo mutuo. Con su desaparición, la amenaza del caos económico que conduzca hacia la inestabilidad social y política en toda la región constituye un peligro que la comunidad internacional no puede pasar por alto.

Tampoco podemos hacer caso omiso a la lucha interna en Yugoslavia. Menos aún puede la comunidad internacional ser indiferente a la labor hercúlea que enfrenta la Unión Soviética al tratar de redefinir la relación entre las repúblicas y la autoridad central, y la de las repúblicas entre sí. Cualquiera que sea el resultado que surja de esto, tendrá un efecto profundo en una amplia gama de asuntos internacionales y en la naturaleza y el carácter del nuevo orden mundial emergente.

Naturalmente, en un sentido formal, estos se pueden considerar problemas internos. Sin embargo, evidentemente, su solución tendrá profundas repercusiones externas e internacionales. Esto indica la posible necesidad de que la comunidad mundial en su conjunto, y esta Organización en particular, vuelva a examinar los límites, si no todo el concepto, de la rígida dicotomía que existe entre los asuntos internos y los internacionales, y trate de definir los medios con que la comunidad internacional, sin perturbar el principio de la soberanía y el derecho a la libre determinación, pueda ayudar a los países a encontrar soluciones a los problemas internos que, de no abordarse, puedan tener graves consecuencias para todos nosotros.

Naturalmente, a los desafíos que surjan como resultado de la desaparición de los antiguos hitos que definían el mundo bipolar de la posguerra debe sumarse el programa inconcluso de los asuntos que han ido ocupando cada vez más la atención de esta Organización. Por supuesto, entre ellos destacan los asuntos económicos del desarrollo y el comercio; la distribución cada vez más desigual de la producción mundial, y el fenómeno del empobrecimiento cada vez mayor de grandes sectores del planeta, tanto en términos relativos como absolutos, cuando se comparan con la creciente riqueza de una fracción mucho más pequeña de las poblaciones del mundo. Esto constituye el legado más sobresaliente del decenio que acaba de terminar que debe subsanarse con urgencia.

Esta malhadada divergencia ocurre no sólo entre naciones sino también dentro de ellas, y aún las más opulentas comienzan a darse cuenta de las verdaderas consecuencias que, de no detenerse o invertirse, tendría esta tendencia en su estabilidad política y su orden social.

En mi propia región - América Latina y el Caribe - pese a los esfuerzos realizados por los Gobiernos para adoptar y promover políticas macroeconómicas apropiadas y tomar medidas de ajuste estructural de largo alcance, aún es un hecho que el progreso socioeconómico sigue siendo evasivo.

Para muchos países de este hemisferio la crisis de la deuda, que está entrando en su segundo decenio, se ha convertido en una condición debilitadora permanente, que les niega la posibilidad de crecimiento económico y amenaza con el colapso de los servicios sociales. Naturalmente, es cierto que se han tomado algunas medidas importantes en algunos países acreedores en relación con las deudas bilaterales y, además, algunas de las estrategias para solucionar el problema de la deuda comercial han alcanzado algún grado de éxito. Sin embargo, para lograr un progreso duradero se necesitan medidas internacionales sostenidas de mayor alcance y más centradas. En especial, las instituciones financieras internacionales tienen que volver a examinar sus propias políticas en relación con la reestructuración y la refinanciación de las deudas que tienen pendientes, en particular los países en desarrollo con economías frágiles, que se encuentran en la posición anacrónica de ser contribuyentes netos a esas instituciones.

Más aún, esas instituciones financieras, que por muchas razones han adquirido un poderoso control sobre las políticas económicas internas de muchos países en desarrollo, tienen que seguir examinando la pertinencia y eficacia de sus prescripciones tradicionales. Si no se aplican con flexibilidad e imaginación y con plena atención a la realidad política de cada país, estas prescripciones pueden hacerse parte del problema en lugar de ser parte de su solución.

La cooperación internacional en la promoción y el fomento de los derechos humanos es un principio obligatorio de la Carta. Sin cejar, esta Organización ha perseguido estos objetivos identificando y corrigiendo las violaciones, dondequiera que ocurrieran, y ha logrado éxitos considerables en muchas esferas.

Por lo tanto, es apropiado que la Asamblea General convoque una conferencia mundial sobre derechos humanos, en 1993, para examinar y evaluar la labor de la Organización en esta esfera. Esta conferencia proporcionará

una ocasión oportuna para renovar los niveles y las aspiraciones que son de importancia fundamental para lograr un orden mundial más humano, basado en la igualdad y la justicia.

Sin embargo, el apoyo de la comunidad internacional no debería limitarse a los derechos civiles y políticos, por importantes que sean, sino que debería ampliarse para incluir los derechos económicos, sociales y culturales que, en último análisis, dan sentido y contenido a la democracia política y a la libertad individual. En la práctica, esto implica el reconocimiento del hecho de que la mejora social y la distribución más equitativa de los frutos del proceso productivo deben venir aparejadas del crecimiento económico. La experiencia ha demostrado que el desarrollo económico sostenido requiere la creciente participación en el proceso productivo de los hombres y mujeres individuales de la sociedad, con niveles cada vez mayores de capacitación y compromiso. Eso no se producirá sin una respuesta adecuada a las necesidades sociales de educación, salud y vivienda ni sin la percepción de que la riqueza de la sociedad debe compartirse de manera equitativa.

Jamaica está tratando de establecer estas condiciones en su estrategia para el crecimiento futuro de la nación. Nuestro plan quinquenal de desarrollo, 1990-1995, dice:

"Debemos empezar por situar al ser humano en el centro de nuestras preocupaciones. La formación de nuestro capital humano es una prioridad decisiva."

Por consiguiente, apoyamos firmemente todos los esfuerzos que aseguren que las cuestiones sociales ocupan un lugar prominente en todos los programas de cooperación internacional entre los Estados y dentro de las Naciones Unidas.

La producción y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas constituyen una amenaza social, económica y sanitaria en el mundo entero.

Jamaica celebra y aprecia el establecimiento del nuevo Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas en fecha más temprana de este año. Esto permitirá a las Naciones Unidas actuar más eficazmente como el centro principal de fiscalización internacional del uso indebido de drogas, como se prevé en el Plan de Acción aprobado por la Asamblea General. También es un paso importante hacia el fortalecimiento de la coordinación y coherencia en los programas internacionales contra la droga supervisados por las Naciones Unidas, y también hacia la prestación de una asistencia más amplia a los países en el plano individual.

Jamaica tiene la intención inquebrantable, como hemos declarado repetidamente, de seguir utilizando todos los recursos disponibles y dedicar todos sus esfuerzos aunados a nivel nacional, bilateral, regional e internacional para lograr el objetivo convenido y necesario de erradicar totalmente la amenaza de la droga.

Otro desafío al que se enfrenta la comunidad mundial es la tarea de asegurar que las políticas de desarrollo en nuestros países en desarrollo y la creciente complejidad productiva de las sociedades ricas resulta coherente con los objetivos de la seguridad ambiental mundial y ecológicamente sostenible. Por una parte, las necesidades de simple supervivencia en los países empobrecidos causan una destrucción ambiental inaceptable, mientras que, por otra parte, los altos niveles de producción y de consumo en los países industrializados generan la mayor parte de las emisiones actuales de productos contaminantes y devoran, sin medidas adecuadas para su reposición, las fuentes de materias primas existentes en el planeta. La Conferencia sobre

el Medio Ambiente y el Desarrollo, de 1992, para la que nos estamos preparando, nos ofrecerá una ocasión oportuna de demostrar nuestra adhesión política a la forja de una nueva cooperación mundial orientada a proteger y preservar el medio ambiente natural. Esa colaboración debe tener en cuenta los distintos niveles de responsabilidad, las diferentes capacidades y necesidades económicas y, en algunos casos, las vulnerabilidades concretas que caracterizan a los diferentes países del mundo.

Para que los países en desarrollo participen efectivamente en este empeño mundial es preciso reconocer la necesidad de proporcionar recursos financieros y tecnológicos que apoyen programas de conservación ambiental en los términos que estos países puedan permitirse. Es digno de mención, por ejemplo, que, según las estimaciones cautelosas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se necesitarán aproximadamente 10.000 millones de dólares de financiación para hacer que el desarrollo de esa región sea ecológicamente sostenible.

En este contexto, quiero también hacer mención especial a la necesidad de que quede plenamente ratificada la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982. Esa Convención proporciona un marco jurídico universal para la gestión racional de los recursos marinos, para su conservación y para que los frutos de su explotación se distribuyan y se disfruten de una forma justa y equitativa. Exhortamos a los gobiernos que aún no lo han hecho a que ratifiquen la Convención de modo que podamos comenzar a establecer un nuevo régimen de cooperación en la gestión de este sector importante de nuestro planeta.

Mientras reflexionamos sobre las demandas que se harán a esta Organización en los próximos años para afrontar los desafíos nuevos y viejos de una forma eficaz, parece claro que la cuestión más urgente que espera al nuevo Secretario General será si las modalidades de estructura y de funcionamiento de la Organización, concebidas como fueron en una era diferente, son adecuadas para proporcionar la dirección dinámica y la confianza en esa dirección que necesita y exige la comunidad internacional en este momento.

El Grupo de Río de los países de América Latina y el Caribe ha planteado, en un documento presentado en la Asamblea, algunas ideas, propuestas y sugerencias para mejorar la capacidad de las Naciones Unidas. Como miembro de ese Grupo, recomiendo estas propuestas a la atención de la comunidad mundial.

Estamos de nuevo en deuda con el Secretario General por su informe a la Asamblea en el que nos proporciona un análisis perspicaz del actual estado de la Organización, señalando con franqueza aquellos sectores que necesitan refuerzo y reforma. Sin tratar de discutir las recomendaciones detalladas en estos documentos, surgen dos clarísimas directrices. Para que la Organización tenga la autoridad moral que le permita contribuir de forma significativa en la diversidad de cuestiones políticas, económicas y sociales a que se enfrenta la comunidad mundial, sus procesos de toma de decisiones deben ser transparentes y reflejar la voluntad de la mayoría de sus Miembros. Si el principio democrático es, como creemos, la receta adecuada para las naciones en el plano individual, entonces también se debe reconocer como el objetivo deseado en el plano internacional, sujeto siempre al derecho de las naciones de proteger sus intereses vitales y su seguridad nacional. Esto exige que aseguremos a la Asamblea General su papel de foro en el que las cuestiones de interés global no sólo se debatan, sino que también se decidan y se apliquen. Esa es la primera directriz.

La segunda es que para que las decisiones se apliquen eficazmente, la Secretaría y los organismos especializados deben estar dotados de los fondos adecuados y de las atribuciones oportunas. En cuanto a la oficina del Secretario General, los Estados Miembros deben estar dispuestos a apoyar y alentar el papel político dinámico previsto para esa oficina por el Artículo 99 de la Carta.

Pueden tener la certeza de que mi país dará su pleno apoyo a todas las propuestas constructivas para fortalecer y realzar la labor de esta gran Organización que representa las mejores esperanzas de la humanidad en un mundo de paz, de progreso económico ordenado y de justicia social.

Sr. KATOPOLA (Malawi) (interpretación del inglés): En nombre de la delegación de Malawi, me complace felicitar al Embajador Shihabi de Arabia Saudita y a los demás miembros de la Mesa por su elección. Les deseamos éxito en su dirección de las deliberaciones de este cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Mi delegación también felicita al Sr. Guido de Marco, por lo bien que dirigió las deliberaciones del cuadragésimo quinto período de sesiones.

Al igual que otros lo han hecho antes que nosotros, damos la bienvenida a la República Popular Democrática de Corea, a la República de Corea, a los Estados Federados de Micronesia, a la República de las Islas Marshall y a las Repúblicas de Estonia, Letonia y Lituania como nuevos Miembros de nuestra Organización. Su admisión sirve para reafirmar la constante fe internacional en las Naciones Unidas como organismo fundamental para la promoción y el fortalecimiento de la cooperación y la comprensión en todo el mundo. Confiamos en que los nuevos Miembros han de contribuir a que las Naciones Unidas puedan lograr sus ansiados propósitos.

Tomamos nota con particular interés de que la admisión de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea se ha producido finalmente como resultado del acuerdo mutuo entre ambos Estados con respecto a la cuestión. Eso nos alienta porque en Malawi siempre hemos sostenido que ninguna solución de los conflictos o las diferencias entre los pueblos que sea unilateral o impuesta desde el exterior puede ser permanente o universalmente aceptable. Por lo tanto, esperamos que su admisión como Miembros de las Naciones Unidas aliente a las dos Coreas en su constante búsqueda de soluciones de las restantes cuestiones que dividen a su península.

Hemos tomado nota con satisfacción de que, a pesar de la conmoción aterradora ocasionada por la crisis del Golfo Pérsico y sus consecuencias, la tendencia hacia un mayor entendimiento y una mayor cooperación internacionales, en especial en la esfera política, ha continuado durante los 12 últimos meses. Como resultado de ello, las perspectivas para la paz y la seguridad internacionales parecerían haber mejorado también, al menos a largo plazo.

En ese contexto, acogemos con satisfacción el hecho de que en julio de este año se haya firmado el Tratado entre los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas (START). También acogemos con satisfacción la decisión de la República Popular de China de adherir al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP).

En los 12 últimos meses hemos sido testigos de un mayor esfuerzo en la búsqueda de soluciones a los conflictos regionales. La mayoría de ellos ya han sido resueltos. Felicitamos a todos los que contribuyeron a ese feliz

acontecimiento y deseamos éxito a quienes prosiguen las iniciativas encaminadas a hallar soluciones a los conflictos aún pendientes.

En ese sentido, Malawi espera que el referéndum que debe celebrarse próximamente con respecto al futuro del Sáhara Occidental tenga un feliz resultado.

Entretanto, hemos acogido con caluroso beneplácito el anhelado fin de la prolongada y destructiva guerra fratricida en Angola. Esperamos sinceramente que el pueblo de Angola pueda encontrar por fin la paz que ha anhelado durante todos estos años. Al mismo tiempo, esperamos que la comunidad internacional brinde toda la asistencia posible a Angola, a fin de que pueda abordar la enorme tarea de la reconstrucción y el desarrollo nacionales que tiene ahora ante sí.

Malawi lamenta profundamente que el progreso en el proceso de paz en Mozambique no haya sido tan rápido como ciertos indicios nos habían llevado a esperar hace 12 meses. No obstante, nos alienta en cierta medida el hecho de que el Gobierno de Mozambique y la Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO) estén decididos a proseguir sus negociaciones con miras a la concertación de un arreglo mutuamente aceptable. Seguimos esperando que esas negociaciones concluyan con éxito, y Malawi está siempre dispuesto a aportar su modesta contribución hacia ese fin.

Con respecto a Sudáfrica, hemos seguido muy de cerca los acontecimientos producidos allí. Por consiguiente, hemos acogido con satisfacción el hecho de que a mediados de este año hayan sido revocadas las leyes del apartheid. Hemos acogido con satisfacción también otras medidas adoptadas por las autoridades sudafricanas en lo que parecería ser un serio intento de avanzar en forma más definitiva hacia el establecimiento de un orden social, económico y político justo y equitativo.

Malawi considera que esos acontecimientos marcan un hito en la evolución política de Sudáfrica. Sin embargo, no perdemos de vista el hecho de que aún no se ha logrado el objetivo real y que, en verdad, queda aún mucho por hacer antes de lograrlo.

En Sudáfrica se ha llegado ahora a una etapa crítica y delicada. Por consiguiente, esperamos que - mientras que todas las partes se movilizan para responder a las medidas urgentes que ahora resultan tan necesarias - se actúe

con cautela para evitar cualquier medida o decisión precipitada que pueda obstaculizar la realización de los intereses nacionales a largo plazo. Esperamos que los dirigentes colectivos demuestren pragmatismo, paciencia y prudencia al prepararse para encarar la fase más difícil en el proceso de transformación política en el que su país se ha embarcado.

La situación en el Oriente Medio sigue siendo motivo de gran preocupación. Sin embargo, hemos seguido con muchas esperanzas algunos de los acontecimientos que se han producido en esa región durante los últimos meses.

Nos complace el hecho de que haya finalizado la guerra civil que asoló al Líbano. Tomamos nota de que, si bien la paz sigue siendo frágil, existen firmes indicios de una mayor confianza con respecto al futuro. Por lo tanto, nos sumamos al pueblo del Líbano en su esperanza de que la paz y la seguridad permanentes retornen a ese país, y también en su esperanza de recuperar el control pleno de su propio destino, libre de amenazas e injerencias externas. En consecuencia, acogimos con satisfacción la decisión del Gobierno de Siria de retirar sus fuerzas del Líbano. Aprovechamos la oportunidad para hacernos eco del llamamiento en pro de la retirada de todos los elementos extranjeros y del respeto pleno de la soberanía y la integridad territorial del Líbano.

Con respecto al conflicto árabe-israelí, hemos tomado nota de que las recientes iniciativas encaminadas a la convocación de una conferencia regional de paz han dado origen a nuevas esperanzas de que se solucionen las cuestiones que han dividido al Oriente Medio durante más de cuatro decenios.

Firmente convencido de que la filosofía del contacto y el diálogo constituye el mejor enfoque para la solución de los conflictos o las diferencias entre los Estados, Malawi ha apoyado siempre la idea de celebrar una conferencia sobre el Oriente Medio. Por lo tanto, apoyamos y acogemos con beneplácito las iniciativas actuales y nos sentimos complacidos al tomar nota de que, por primera vez, todas las partes interesadas han declarado que aceptan dicha conferencia.

En nuestra opinión, para que la conferencia sobre el Oriente Medio que se ha propuesto tenga sentido, se deberán examinar detenidamente los siguientes elementos que consideramos esenciales: Primero, todas las partes interesadas y, en particular, aquellas afectadas directamente por las cuestiones

involucradas, deberán estar representadas adecuadamente; segundo, todos los representantes deberán poder participar plenamente en la labor de la conferencia; y, tercero, en la conferencia deberán abordarse todas las cuestiones principales del conflicto árabe-israelí, y deberán tomarse en cuenta todos los aspectos del derecho internacional relativos a esas cuestiones.

Creemos que sólo si todas las partes interesadas pueden dar a conocer en forma directa sus propias opiniones con respecto a todas las cuestiones pertinentes la conferencia podría arribar a un acuerdo con el que todos se sientan vinculados sincera y libremente. Sólo un acuerdo de ese tipo puede ser duradero y eficaz.

Por ello, esperamos que, al organizar una conferencia regional de paz sobre el Oriente Medio, las partes interesadas presten debida atención a esas consideraciones.

La delegación de Malawi lamenta que a la situación esperanzadora en la esfera política no haya respondido una tendencia similar en el ámbito económico. El abismo existente entre los países desarrollados del Norte y los países en desarrollo del Sur se ha profundizado.

Paralelamente a la profundización del abismo entre el Norte y el Sur se ha producido una creciente insuficiencia del flujo de recursos financieros. El servicio de la deuda constituye un problema adicional en los esfuerzos para conseguir recursos destinados a apoyar el desarrollo económico. De hecho, la situación en muchos países es tan desesperada que su viabilidad se ha puesto en duda.

Hemos observado las diversas nuevas iniciativas que han surgido durante el año pasado para remediar los problemas de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados. Lamentablemente, muchas de ellas, al igual que otras anteriores, tienden a ser principalmente paliativas y selectivas en su aplicación. Además, la condicionalidad de carácter no económico que incluyen algunas de las iniciativas las hacen aparecer como sólo un intento de los económicamente fuertes por controlar y manipular a las economías más débiles.

A este respecto, deseamos declarar que, pese a las buenas intenciones de nuestros socios en el desarrollo, es decir, los donantes bilaterales y las instituciones financieras multilaterales, el vincular la asistencia a la condicionalidad no económica no obtiene los mejores resultados para el crecimiento económico y el desarrollo. En ese sentido, nuestra experiencia en Malawi ha sido que cuando la condicionalidad es económica la economía responde positivamente y en los casos en que la condicionalidad no es económica o no es factible, los resultados han sido adversos para la economía y el pueblo de Malawi.

Por lo tanto, la delegación de Malawi, si bien agradece las buenas intenciones de sus socios en el desarrollo, quisiera hacer un llamamiento desde esta tribuna para que no hagan caso omiso de nuestras observaciones y objeciones sobre algunos de los tipos de condicionalidad que vinculan a su asistencia.

Los países en desarrollo del Sur desean conseguir la autonomía y no ser perpetuamente dependientes de la buena voluntad y la caridad del Norte. En un mundo cada vez más interdependiente, quieren poder contribuir, en pie de igualdad con el Norte, al desarrollo económico global.

Para que ese orden económico se haga realidad, el Sur necesita asistencia urgente y suficiente para construir economías sostenibles. En la actualidad, esto exige que el Norte haga mayores concesiones a la carga de la deuda que afrontan los países en desarrollo y mayor asistencia financiera, incluso transferencia de la tecnología apropiada al Sur. Si bien estas medidas estimularían el crecimiento industrial, apoyarían la diversificación y mejorarían la calidad de los productos, también existe la necesidad urgente de establecer un sistema de comercio internacional equitativo en el que los productos básicos del Sur tengan garantizado un mejor acceso a los mercados del Norte y en el que el Sur reciba garantías de un sistema de precios estable y lucrativo.

La Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, aprobada por la Asamblea en su último período de sesiones, constituye un marco para ese sistema. La Declaración aprobada en el decimoctavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General estableció la pauta para una asociación práctica entre el Norte y el Sur que podría llevar a cabo ese nuevo orden.

Por tanto, en ese contexto consideramos que el fracaso de la Ronda Uruguay en concluir su labor debido a la renuencia de algunos intereses del Norte a transar en una serie de cuestiones clave, todas ellas de interés vital para el Sur, no presagia nada bueno para el logro de los objetivos de la última Estrategia Internacional del Desarrollo. Igualmente desconcertante fue que la Asamblea General no consiguiera aprobar en su cuadragésimo quinto período de sesiones el proyecto de resolución sobre las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo ni el proyecto de código de conducta para las corporaciones transnacionales. Estos acontecimientos han despertado dudas acerca de la viabilidad de la colaboración para el desarrollo y tienden a confirmar las sospechas suscitadas

por el fracaso de la aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de África (PANUREDA) 1986-1990, cuyo informe la Asamblea examinará más adelante en relación con su revisión y evaluación finales.

Mi delegación observa con satisfacción la oportuna iniciativa de las Naciones Unidas acerca de un tema que en los últimos dos años se ha convertido en otra fuente de preocupación para los países en desarrollo. Me refiero, naturalmente, a la amenaza de marginalización de los países en desarrollo ahora que la comunidad de donantes se ha prendado súbitamente de los países de Europa central y oriental.

A este respecto, celebramos que se convocara en julio de este año en Ginebra una reunión de alto nivel del Consejo Económico y Social para considerar esta situación en el contexto de las repercusiones de la reciente evolución de las relaciones Este-Oeste sobre el crecimiento de la economía mundial, en particular sobre el crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, así como sobre la cooperación económica internacional.

La delegación de Malawi apoya plenamente la declaración del Coloquio de Argel de mayo de 1991, presentada en Ginebra, así como la declaración hecha en dicha reunión por el Presidente del Grupo de los 77.

Mi delegación ha tomado debida nota de las garantías dadas por los países desarrollados de que la asistencia económica a los países en desarrollo no disminuirá en absoluto debido a la ayuda destinada a los países de Europa central y oriental que recientemente se han convertido en Estados democráticos y han adoptado una economía de mercado.

Esperamos, por lo tanto, que en este período de sesiones se consideren seriamente todos esos asuntos para proponer maneras de hacer realidad una genuina cooperación económica internacional. Esto es de gran importancia para la estabilidad y la seguridad política internacional porque, como dijo el Presidente del Grupo de los 77 en la reunión de alto nivel del mes de julio: "Sin un orden económico global justo y equilibrado, el mundo se sumirá en el caos y la lucha civil atizados por la pobreza y el cinismo político".

Malawi ha observado de cerca el trabajo preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y espera con interés la "Cumbre de la Tierra" que se celebrará en el Brasil en junio del próximo año. Como quizás esta sea la única oportunidad para que la Asamblea General revise el trabajo preparatorio antes de la Conferencia, esperamos que la Asamblea aproveche la ocasión para hacer hincapié en la necesidad de asegurar que la Conferencia logre resultados prácticos y duraderos.

Antes de concluir, deseo, en nombre del Gobierno de Malawi, expresar nuestro agradecimiento por la asistencia que Malawi continúa recibiendo de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados, la cual es una importante contribución a nuestros esfuerzos en pro del desarrollo económico y social.

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestra sincera gratitud a las Naciones Unidas, a los donantes bilaterales y a otros organismos internacionales por su contribución oportuna y generosa que facilitó considerablemente la prestación de ayuda de emergencia a las víctimas de las graves inundaciones que afectaron a diversas partes de nuestro país a principios de este año. Más de 500 personas perecieron en ellas y cientos de miles perdieron sus hogares y propiedades e incluso la última cosecha. El Gobierno y el pueblo de Malawi les están muy agradecidos.

Finalmente, tengo entendido que el Sr. Javier Pérez de Cuéllar cesará pronto en su cargo de Secretario General de las Naciones Unidas. En nombre del Gobierno y del pueblo de Malawi, queremos encomiar la forma en que dirigió nuestra Organización con tantos éxitos. Sin duda la historia dejará constancia de su contribución personal al fomento de la paz y la seguridad internacionales durante los últimos 10 años. Le felicitamos por su excelente labor, deseándole todo lo mejor para el futuro.

Sr. MOCUMBI (Mozambique) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Le ha correspondido presidir este período de sesiones en un momento verdaderamente crucial del escenario internacional. Quiero felicitarlo por su elección y manifestarle mi confianza total en que, bajo su capaz dirección, nuestras deliberaciones se verán coronadas por el éxito. A su predecesor, Sr. Guido de Marco, quiero transmitirle mi profundo agradecimiento por la forma notable en que desempeñó su cargo durante el último período de sesiones.

También quiero felicitar al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por la sabiduría con que dirigió el destino de nuestra Organización en la búsqueda de solución a los problemas políticos, económicos y sociales en todo el mundo.

Damos nuestra cordial bienvenida a la admisión dentro de la familia de las Naciones Unidas de la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea, la República de las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, la República de Estonia, la República de Letonia y la República de Lituania. Su presencia entre nosotros refuerza el carácter universal de nuestra Organización y da nuevo impulso a los ideales de democracia, paz, justicia y libertad consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Hasta hace muy poco, las divisiones entre el Este y el Oeste habían creado un mundo caracterizado por una atmósfera de tensión, enfrentamiento, desconfianza y psicosis de guerra en las relaciones internacionales. Sin embargo, en la actualidad nos encontramos con un mundo en el que el fin de la polarización y el enfrentamiento, como resultado de las diferencias ideológicas entre las superpotencias, ofrece oportunidades excelentes a la comunidad internacional para trabajar de consuno en la búsqueda de soluciones adecuadas a los muchos problemas a que se enfrenta la humanidad.

Esa situación se traduce en el creciente fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas y la participación de la Organización en los esfuerzos por consolidar el clima de distensión y diálogo que prevalece en la actualidad.

Observamos con gratitud y renovadas esperanzas que el entendimiento alcanzado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética ha contribuido ya, en un período de tiempo relativamente corto, a resolver de forma positiva problemas complejos que durante años han sido la manzana de la discordia entre las superpotencias, problemas que han tenido repercusiones negativas mundiales en el escenario internacional.

Por tanto, estamos convencidos de que esta atmósfera de entendimiento contribuirá decisivamente a la exploración de nuevos horizontes en la búsqueda de soluciones a los problemas internacionales todavía pendientes y para los que no tenemos respuesta adecuada. Nos siguen preocupando problemas como la consolidación de la paz y la seguridad internacionales, el proceso de desarme, la crisis de la deuda externa y la cuestión del desarrollo y protección del medio ambiente, el fortalecimiento de la democracia, la promoción de los derechos humanos, el fenómeno de los refugiados y las personas desplazadas y la lucha contra el terrorismo y el tráfico ilegal de estupefacientes, entre otros.

El final del enfrentamiento Este-Oeste es un motivo de celebración y alegría para una generación que ha vivido bajo la amenaza de la guerra. Sin embargo, ese logro no es sino un primer paso en el largo camino de la paz, la cooperación, el progreso y la prosperidad que todos anhelamos. En este sentido, seguiremos con gran interés los actuales esfuerzos e iniciativas para encontrar solución a varios conflictos regionales. Por ejemplo, en el caso del Oriente Medio, mi Gobierno apoya y alienta las iniciativas actuales para la convocación de una conferencia internacional de paz en la región.

También creemos que deben desplegarse esfuerzos similares a fin de resolver pronto los conflictos del Sáhara Occidental, Camboya, el Afganistán, Timor Oriental y cualquier otro conflicto que pudiera surgir. La experiencia reciente de la crisis del Golfo demuestra claramente que es posible encontrar solución apropiada a los diversos problemas que afectan a la paz y la seguridad internacionales.

Como dijo el Presidente de la República de Mozambique, Sr. Joaquim Alberto Chissano, en su alocución el año pasado en el cuadragésimo quinto período de sesiones, la cooperación, la solidaridad y el nuevo consenso que está surgiendo a nivel internacional constituyen el ejemplo más elocuente de la dimensión universal de nuestra Organización. Y añadió:

"Entendemos que esta nueva tendencia en las relaciones internacionales no debe ser un instrumento para el manejo de una crisis determinada, sino una política sistemática para hacer frente a los incontables desafíos que existen en el mundo ..." (A/45/PV.13, págu. 52)

El fin de la guerra fría abre buenas perspectivas para que los países del Norte y del Sur trabajen juntos sobre un programa común centrado en resolver los acuciantes problemas que afectan a las naciones en desarrollo. Aprovechemos la situación política actual para encontrar solución adecuada a los problemas del hambre, la ignorancia, la pobreza y la miseria, que constituyen fuentes potenciales de conflicto en las naciones en desarrollo. El retraso en resolver estos problemas puede socavar los esfuerzos hacia el proceso de democratización en curso en el mundo en desarrollo. Creemos que una democracia plena no se puede construir sobre un mundo en el que el 15% de la población consume el 70% de la producción total, un mundo en el que 1.500 millones de personas carecen de cuidados médicos básicos y en el que los niveles de analfabetismo son dramáticamente altos, por mencionar sólo unos pocos ejemplos.

Por lo tanto, coincidimos con la evaluación que hace el Secretario General en su última memoria sobre la labor de la Organización, cuando dice que se ha hecho más urgente que nunca revitalizar el diálogo Norte-Sur.

A nuestro juicio, este diálogo debe acordar prioridad al tema de la deuda externa, a los problemas de la Ronda Uruguay y a la cuestión de la transferencia de recursos financieros y tecnológicos a las naciones en desarrollo.

La degradación del medio ambiente y del sistema ecológico ha suscitado la atención creciente de la comunidad internacional. La cooperación internacional en la búsqueda de medidas y políticas generales sobre el tema puede asegurar la consecución de soluciones eficaces para la preservación del medio ambiente. Esperamos con confianza y con el debido optimismo el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se ha de celebrar en Brasil en junio de 1992, y que este histórico acontecimiento sienta las bases de una cooperación fructífera entre las naciones en su búsqueda de soluciones generales apropiadas para los problemas relacionados con el medio ambiente que amenazan la supervivencia de la humanidad. Abrigamos la esperanza de que de la Conferencia surjan algunas reflexiones comunes sobre la responsabilidad y la capacidad de cada Estado, así como sobre las diferentes cuestiones económicas derivadas del tema del medio ambiente.

Los vientos de cambio que se aprecian en el África meridional empiezan a ofrecer renovadas esperanzas de un futuro de paz, democracia, justicia social y progreso en la región. Aprovechamos la oportunidad para rendir tributo a los esfuerzos que culminaron con la firma reciente de los Acuerdos de Paz de Angola, el 31 de mayo de 1991, en Portugal. Este hecho pone fin a un conflicto prolongado que sembró la muerte y la destrucción en Angola durante 17 años.

Por otra parte, la República de Mozambique, al igual que la comunidad internacional toda, sigue con el mayor interés lo que ocurre en Sudáfrica. El proceso de eliminación de los pilares del ~~apartheid~~ conlleva una atmósfera de esperanza y representa un avance político importante en el contexto de la creación en Sudáfrica de una sociedad democrática, unida y no racista. Pero estos acontecimientos no han sido acompañados todavía por medidas similares tendientes a la creación de un ambiente adecuado para el libre ejercicio de

las actividades políticas en aquel país. En aras de la paz y la armonía entre todos los sudafricanos, exhortamos nuevamente al Gobierno sudafricano a que esté a la altura de su responsabilidad y ponga fin a la violencia, que se ha intensificado en los últimos meses.

El Acuerdo Nacional de Paz firmado el 14 de septiembre de 1991 por el Gobierno y las principales organizaciones políticas del país constituye a nuestro juicio un instrumento valioso para garantizar la cesación de la violencia y el establecimiento de condiciones adecuadas para el libre ejercicio de las actividades políticas en Sudáfrica. Exhortamos al pueblo de Sudáfrica en general a que ejerza una estrecha vigilancia para neutralizar la actividad de las fuerzas que todavía están a favor de la perpetuación del sistema de apartheid como forma de proteger sus intereses en detrimento del bienestar y la reconciliación de la sociedad sudafricana en su conjunto.

La estabilidad política de una sociedad democrática y no racista en Sudáfrica es vital para la paz, la estabilidad, el progreso y la cooperación en esa zona. Se deben poner en práctica medidas de fomento de la confianza y mecanismos de seguridad colectiva para impedir que vuelvan a estallar allí nuevos conflictos.

El Africa meridional es una región de enorme potencial económico que puede transformarse en un mercado regional viable en un futuro próximo, y tiene además la posibilidad de convertirse en un fuerte asociado económico en sus relaciones comerciales con otras regiones.

La guerra sigue siendo fuente de gran preocupación en Mozambique. Durante más de un decenio mi país no ha conocido la paz como consecuencia de una guerra que se le impuso. El Presidente de la República de Mozambique tuvo oportunidad de informar el año pasado a la Asamblea General sobre la iniciación en Roma de negociaciones directas entre el Gobierno y la RENAMO. El fin de la violencia, el imperio de la paz y la normalización de la vida de todos los mozambiqueños siguen siendo aspectos absolutamente prioritarios para nuestro Gobierno.

El Gobierno aceptó iniciar un diálogo directo, convencido de que la otra parte estaría dispuesta a aceptar algunos principios básicos mínimos. Y con ese espíritu se celebraron desde 1990 siete rondas de negociaciones. Ha sido un proceso difícil y lento, en el cual sólo se logró un acuerdo de cesación

del fuego parcial en los corredores de Beira y Limpopo. Pero para que se vea cuál es su viabilidad diré que la Comisión Conjunta de Verificación, creada al comenzar este acuerdo parcial y compuesta por representantes de ocho países, tuvo ya la oportunidad de denunciar varias violaciones perpetradas por la RENAMO. Se trata de algo deliberado, con el objetivo de violar la letra y el espíritu del acuerdo.

Por otra parte, luego de 16 años de independencia plena en Mozambique, la RENAMO trata de impugnar la legitimidad del Estado, del Gobierno y de sus instituciones. Además de absurda, esta posición es una demostración clara de que el proceso de negociaciones sigue amenazado por la injerencia del exterior y por intereses ajenos al pueblo mozambiqueño. Se requiere, pues, una cesación inmediata de esta injerencia.

Debe agregarse que la RENAMO sigue con su cruzada indiscriminada de matanzas contra la población indefensa y con su destrucción sistemática de la infraestructura económica y social del país. Pese a este comportamiento negativo, el Gobierno continuará ejerciendo la tolerancia y la responsabilidad necesarias, trabajando incansablemente para poner fin a la guerra en Mozambique. En la actualidad estamos dedicados a la convocación de una octava ronda de negociaciones, que han sido pospuestas muchas veces a pedido de la otra parte. La posición del Gobierno reunión tras reunión es la de que las partes negociadoras sigan el examen de temas sustantivos, incluyendo el acuerdo sobre una cesación general del fuego. En realidad, no hay motivo hoy para que sigan existiendo en Mozambique la violencia y la guerra. Más aún: puedo afirmar que los esfuerzos para restaurar la paz encuentran hoy en Mozambique una atmósfera política auspiciosa.

En noviembre del año pasado se puso en vigencia una nueva Constitución de la República que incorpora el principio del pluralismo democrático, el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, inclusive la libertad de expresión y la libertad de asociación. Se aprobó en este contexto la ley relativa a los partidos políticos, en la que se establece la plataforma legal para la actividad de dichas agrupaciones. Mientras tanto se está preparando una ley electoral que regirá las elecciones legislativas y presidenciales de 1992. Me complace sobremanera informar a esta Asamblea que acogeremos con beneplácito a los observadores internacionales de este proceso.

Dicho esto, quiero reiterar que no hay ninguna justificación para que continúe la guerra en Mozambique. Todas las fuerzas políticas del país, incluida la RENAMO, pueden llevar a cabo o defender sus objetivos políticos y esforzarse por acceder al poder mediante el voto popular, sin necesidad de recurrir a la violencia.

En la esfera económica, la aplicación del Programa de Recuperación Económica y Social sufre los efectos directos de las condiciones internacionales desfavorables, lo que se refleja en la reducción virtual de las relaciones económicas con algunos de nuestros asociados tradicionales y el aumento de los precios del petróleo en el mercado internacional.

Esta situación exigía la adopción de drásticas medidas de austeridad. Sin embargo, pese a los efectos de la guerra y de otras limitaciones económicas, el crecimiento económico siguió indicando resultados positivos en 1990, aunque la tasa de crecimiento del año pasado estuvo un poco por debajo de los niveles de 1987 a 1989, período en que se registró una tasa media de crecimiento anual del 5%. La principal restricción para el desarrollo económico y social siguen siendo las acciones armadas de desestabilización y la consiguiente inestabilidad social. Como resultado de ello, miles de campesinos siguen forzados a abandonar sus lugares de origen y buscar refugio en tierras alejadas. Ello agrava el estado de emergencia y obstaculiza el desarrollo de la economía rural, que ya no puede responder adecuadamente a los incentivos económicos del Gobierno.

La República de Mozambique desea aprovechar esta oportunidad para expresar su agradecimiento a la comunidad internacional por la asistencia humanitaria y de emergencia que ha otorgado a las poblaciones afectadas, tanto dentro como fuera del país, en respuesta a los llamamientos de mi Gobierno y del Secretario General de las Naciones Unidas.

Sin embargo, es evidente que con el fin de la guerra y el restablecimiento de la paz en Mozambique, las necesidades del país aumentarán en cuanto a la asistencia humanitaria, técnica y financiera. La normalización de la vida, la rehabilitación social de los niños y los adultos traumatizados por la guerra, la reconstrucción y revitalización de la economía y de las infraestructuras sociales que permitan asegurar el desarrollo del país, exigirán corrientes enormes de recursos financieros y técnicos que requieren una planificación oportuna. A nivel nacional, el Gobierno ha creado una comisión especial para la preparación y coordinación del Plan de reconstrucción nacional, reasentamiento y rehabilitación de las poblaciones desplazadas.

Con este fin, y conforme a la situación actual, el país también contará con la asistencia valiosa de la comunidad internacional, indispensable para los empeños de reconstrucción nacional en el período de posguerra.

Confiamos más que nunca en la capacidad y el potencial de las Naciones Unidas para servir como ideal y como foro privilegiado para la armonización de los intereses globales de todas las naciones del mundo. Esperamos que los cambios positivos que tienen lugar en las relaciones internacionales sean el catalizador para forjar un nuevo mundo de paz, prosperidad y cooperación entre las naciones. Como representantes de países amantes de la paz que han experimentado los horrores de la guerra, miramos al futuro con renovado optimismo.

Se levanta la sesión a las 17,55 horas.